



El campo
es de todos

Minagricultura

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

INFORME DE SEGUIMIENTO

Plan de Acción Institucional 2020

Enero – Septiembre

**CAMPO CON PROGRESO: TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA,
COMPETITIVIDAD, Y DESARROLLO RURAL.**

**Oficina Asesora de Planeación y
Prospectiva**

Bogotá D. C., noviembre de 2020



El campo
es de todos

Minagricultura

Tabla de contenido

INTRODUCCION	1
1. Viceministerio de Desarrollo Rural	4
1.1 Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	4
1.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación De Ingresos	10
1.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad.....	18
1.4 Dirección de Mujer Rural	24
1.5 Grupo de Trabajo Despacho del Viceministerio de Desarrollo Rural.....	27
2. Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	31
2.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.....	31
2.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras	35
2.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	36
2.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios.....	41
2.5 Grupo de Trabajo Despacho del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	45
3. Oficinas Asesoras	49
3.1 Oficina De Asuntos Internacionales.....	50
3.2 Oficina de Control Interno	55
3.3 Oficina de las Tecnologías de la Información	57
3.4 Oficina Asesora Jurídica	60
3.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva.....	61
3.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa	67
4. Secretaria General	69
4.1 Grupo de Contratación	69
4.2 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión	70
4.3 Grupo de Atención Al Ciudadano	71
4.4 Entidades Liquidadas	72
4.5 Grupo Control Interno Disciplinario.....	73
4.6 Subdirección Financiera.....	74
4.7 Subdirección Administrativa	74
4.7.1 Grupo De Servicios Administrativos	74
4.7.2 Grupo De Almacén.....	75
4.7.3 Grupo Gestión Documental	77



El campo
es de todos

Minagricultura

4.7.4 Grupo De Talento Humano	78
--	-----------

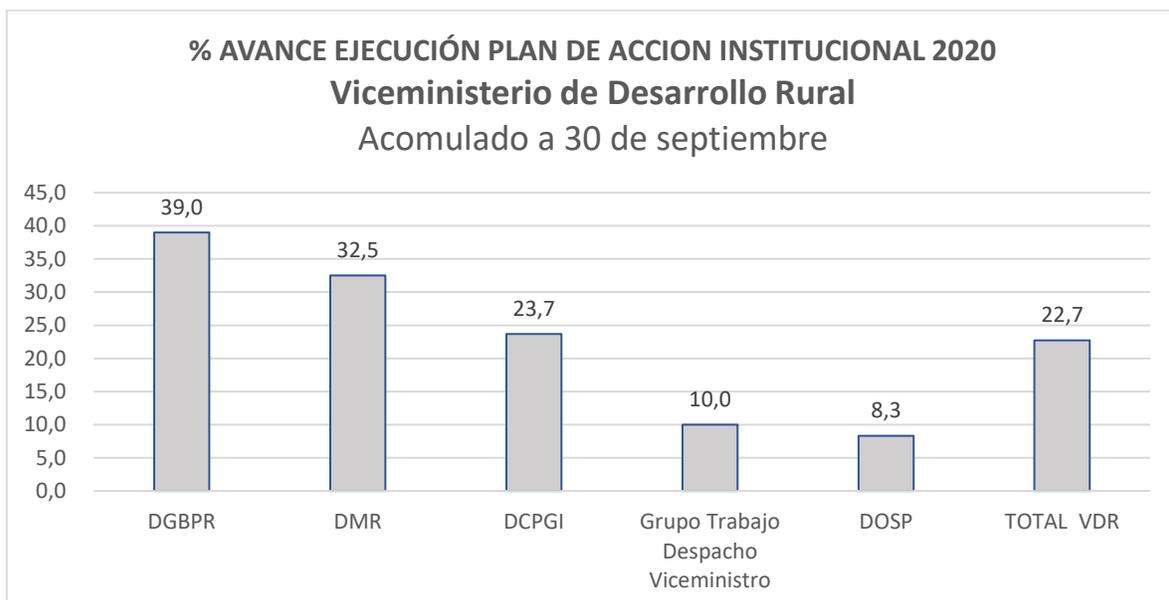


INTRODUCCION

En cumplimiento al Decreto No. 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, mediante el cual se establecen lineamientos para la implementación de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en los establecimientos de carácter público, y así mismo de la implementación del procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad PR-DEI-13 “Análisis y Evaluación del Plan de Acción Anual Institucional, la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta el siguiente informe de seguimiento del cumplimiento de las metas de los productos del Plan de Acción Institucional vigencia 2020, actualizado al 30 de septiembre.

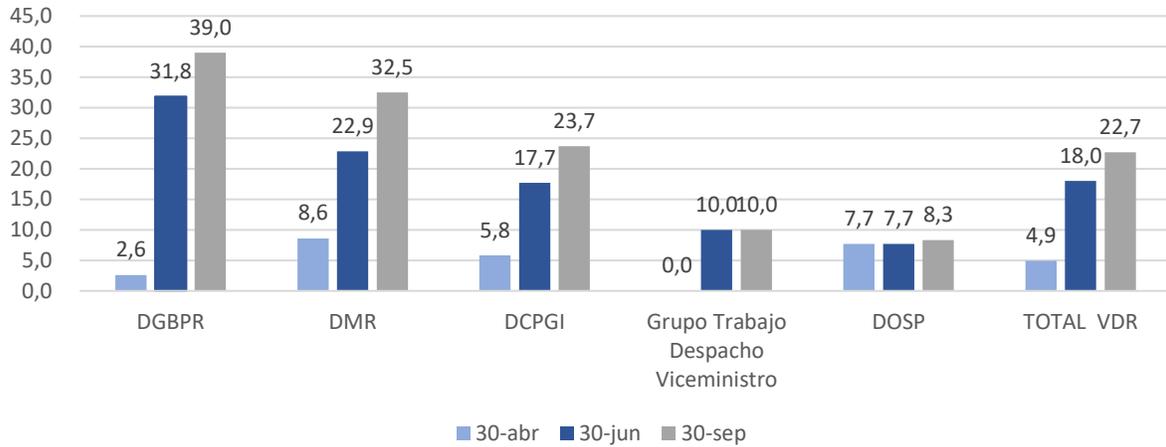
Los productos/indicadores del Plan de Acción Institucional vigencia 2020 y sus respectivas metas, conforman el Plan Operativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo relacionado a su gestión y resultados en cumplimiento de su misionalidad.

En términos generales en cuanto al avance promedio porcentual del Plan de Acción Institucional, en lo que concierne a las áreas conformadas por los dos Viceministerio es del 36,6% a 30 de septiembre del 2020, representado en un 22,7% correspondiente al Viceministerio de Desarrollo Rural, y 50,5% correspondiente al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, cuyo detalle por área técnica se detalla a continuación:

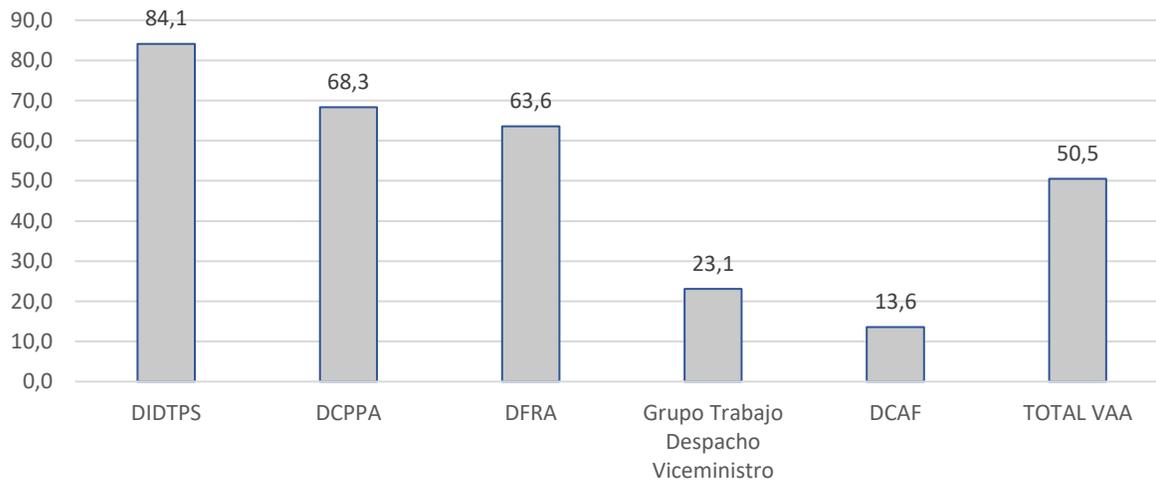




% AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020
Viceministerio de Desarrollo Rural
Acumulado 30 Abr / 30 de Jun / 30 sep

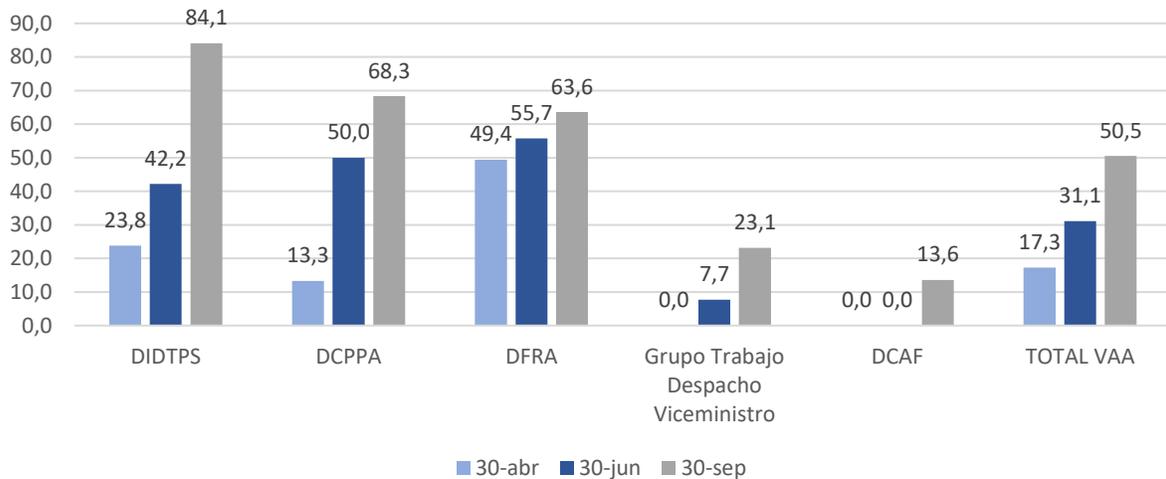


% AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020
Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
Acomulado a 30 de Septiembre

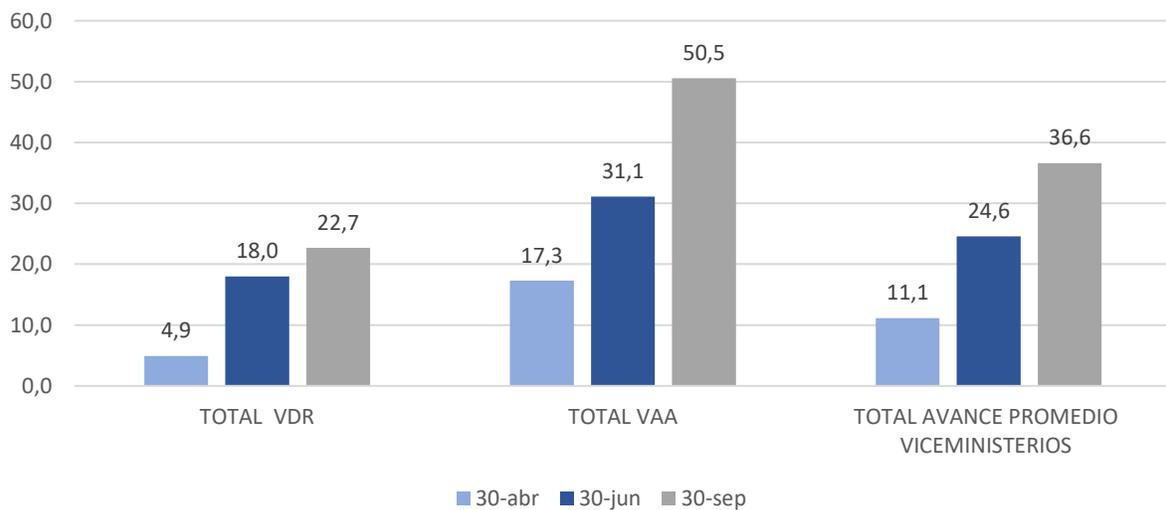




% AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020 Viceministerio de Asuntos Agropecuarios Acumulado 30 Abr / 30 de Jun / 30 sep



% AVANCE EJECUCIÓN PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020 Viceministerios en conjunto Acumulado 30 Abr / 30 de Jun / 30 Sep





1. Viceministerio de Desarrollo Rural

1.1 Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Subsidios adjudicados, indexados y cerrados	2.624	2.624	100,0	100,0
Documento de seguimiento a la ejecución del programa de vivienda, elaborados	11	8	72,7	72,7
Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos para Jóvenes Rurales	10	0	0,0	0,0
Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales mejorados	3	0	0,0	0,0
Documento de seguimiento a los proyectos productivos de jóvenes rurales	0	0	0,0	0,0
Documentos de diagnósticos de bienes y/o servicios sectoriales formulados	1	0	0,0	0,0
Guías metodológicas para la inversión sectorial en bienes públicos rurales formuladas	2	2	100	100
Total % de avance promedio			39,0	39,0

Subsidios adjudicados, indexados y cerrados (Meta vigencia: 2.624): Meta de avance vigencia = 2.624

Actividades o gestión adelantada: Se realizó estrategia de llegada a territorio en la cual fueron contactados 412 municipios para incorporación en sus planes de desarrollo de las temáticas: vivienda rural y bienes públicos.; 154 municipios atendidos en 16 jornadas de trabajo en zonas PDET a fin de socializar el Programa VISR y establecer trabajo articulado para su ejecución; 8 espacios de atención virtual a subregiones PDET en el marco de Cuarentena Nacional.

Se realizó el 10 de junio de 2020, la sesión de la Comisión Intersectorial de Vivienda para que esta instancia realizara las recomendaciones sobre la distribución de los recursos objeto de indexación. Este proceso es necesario para suscribir el acto administrativo de transferencia de recursos al BAC.

Se emitió la Resolución No. 000165 del 07 de julio de 2020 "Por la cual se transfieren recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés social y prioritario rural".



Se presentó cronograma con proyección de actividades por parte del Banco Agrario de Colombia como anexo al acta de la comisión intersectorial de la ejecución de 2.624 subsidios para indexación y cierre financiero.

Regionalización de meta ejecutada y presupuesto				
Departamento / Municipio	Meta lograda		Inversión (Millones de \$)	
	Vigencia	Cuatrenio	Vigencia	Cuatrenio
Antioquía	495		2.930,2	
Arauca	463		2.672,0	
Bolívar	273		1.517,9	
Caldas	30		148,9	
Cesar	448		2.454,3	
Chocó	253		1.255,3	
Córdoba	153		716,4	
Huila	5		24,8	
La Guajira	101		553,6	
Magdalena	189		937,8	
Meta	1		5,0	
Nariño	34		168,7	
Norte de Santander	1		5,0	
Quindío	10		49,6	
Risaralda	73		362,2	
Sucre	86		567,2	
Tolima	1		6,4	
Valle del Cauca	8		63,2	
TOTAL	2.624,0	0	14.438,4	0

Documento de seguimiento a la ejecución del programa de vivienda, elaborados (Meta vigencia: 11): Meta de avance vigencia = 8

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron los siguientes informes de seguimiento por parte de la supervisión:

Se realizó informes de seguimiento al Contrato de Fiducia Mercantil No 20180472 de los periodos diciembre 2019 - enero 2020, el cual se encuentra radicado con el No 20204400022263; del periodo febrero 2020 - marzo 2020 con número de radicado 20204410024783; abril 2020 - mayo 2020 con número de radicado 20204400044263.



Se realizó informes de seguimiento al Contrato de Fiducia Mercantil No 20190418 de los periodos diciembre 2019 - enero 2020, el cual se encuentra radicado con el No 20204400042153; del periodo febrero 2020 - marzo 2020 con número de radicado 20204400042153; abril 2020 - mayo 2020 con número de radicado 20204400044263.

Adicionalmente, se compiló dos Informe Seguimiento al Programa de Vivienda de Interés Social Rural para el primer y segundo trimestre, con los siguientes componentes: a) Seguimiento al Programa de Vivienda Rural (avances frente a las metas del Plan Nacional de Desarrollo. Avances en los procesos de diagnóstico, estructuraciones y entregas previstas para las vigencias 2018-2019.

Estado de avance en la materialización de los subsidios otorgados por el Banco Agrario de Colombia). b) Desarrollos en la Plataforma VISR administrado por el ministerio: c) Análisis territorial en la implementación del Programa de vivienda rural para las vigencias 2018 y 2019, d) Análisis técnico en el proceso de estructuración de los proyectos presentados por la Entidad Operadora. En el último informe, se presentó un análisis en la atención a la población víctima con el programa de vivienda rural. Así mismo, se incluyó una sección mostrando las afectaciones en el programa de vivienda de las decisiones de aislamiento obligatorio en el estado de emergencia decretado.

Mensualmente, se consolida y presenta un tablero de control el cual se expone los avances de los principales indicadores del programa (Diagnósticos, estructuraciones, obras), así mismo se presentan las gestiones administrativas y jurídicas concernientes con el programa, el estado de las respuestas a los requerimientos por parte de la ciudadanía, rama legislativa y organismos de control.

Desarrollo e implementación de herramienta de visualización con los principales aspectos asociados con las metas, y estado de los subsidios del del Programa de Vivienda Rural, a fin de que pueda ser empleada por los distintos actores que intervienen en la ejecución del Programa.

Se inició con la implementación del proceso de sustituciones de beneficiarios de las vigencias 2018 y 2019 junto con la Entidad Operadora. Así mismo, el ministerio realiza un apoyo a las Entidades Promotoras para realizar las actividades estipuladas en el reglamento de otorgamiento.

Regionalización de meta ejecutada y presupuesto				
Departamento / Municipio	Meta lograda		Inversión (Millones de \$)	
	Vigencia	Cuatrenio	Vigencia	Cuatrenio
Bogotá D.C.	8		1.042,7	

Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos para Jóvenes Rurales (Meta vigencia: 10): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: La ficha de inversión de "Apoyo para generar oportunidades a los jóvenes rurales para su integración generacional en el campo Nacional", en la actividad "servicio de



El campo
es de todos

Minagricultura

apoyo financiero para proyectos productivos, cuenta con bloqueo presupuestal, por tal razón no se ha podido ejecutar ninguna acción.

Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales mejorados (Meta vigencia 3): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron las gestiones encaminadas a la caracterización de las 3 instituciones educativas rurales del municipio de la Macarena- Meta, en donde se realizarán mejoras a sus ambientes de formación en lo relacionado con la construcción de 3 viveros y la elaboración de compostaje.

- Se realizó el acercamiento con el alcalde y los rectores de cada institución para socializar el proyecto. Frente a las acciones desarrolladas con la alcaldía de La Macarena.

- Se recibió la carta de intención para ser incluida en los estudios previos del convenio, por parte de Agrosavia y la administración municipal.

- Se trabajó junto con AGROSAVIA en la revisión de la propuesta técnica y económica, así como en la elaboración de los estudios previos, los cuales fueron radicados ante el Grupo de Contratos del MADR, para realizar el convenio Interadministrativo, entre el MADR- AGROSAVIA y el Municipio de la Macarena. Se entrega la propuesta denominada: PROYECTO AMBIENTES DE FORMACIÓN EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA, META, por parte de AGROSAVIA. Radicado: 20203130084562 del 16 de abril de 2020.

- Se realizó la mesa de trabajo para conocer las observaciones al estudio previo realizadas por parte del Grupo de Contratos, encaminadas a identificar los riesgos en el marco del COVID 19, lo cual fue socializado con AGROSAVIA.

- Se realizó actualización del proyecto de inversión "Apoyo para generar oportunidades a los jóvenes rurales para su integración generacional en el campo nacional" Bpin 2018011000186, siendo aprobada la ficha por el Departamento Nacional de Planeación en el mes de Mayo.

- Se radicaron los estudios previos ante el grupo de contratos, para realizar el convenio Interadministrativo, entre el MADR-AGROSAVIA Y LA MACARENA META. (El 19 de mayo, mediante memorando No. 20204400027813).

- Se realizó firma del Convenio N.º 20200423 por parte del MADR, AGROSAVIA y el Municipio de La Macarena, cuyo objeto es: "Gestionar y articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Municipio de la Macarena - Meta y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA con el fin de generar oportunidades a jóvenes rurales para su integración generacional en el campo."



El campo
es de todos

Minagricultura

Documento de seguimiento a los proyectos productivos de jóvenes rurales (Meta vigencia 3):
Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Este producto va atado al producto "Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos", cuyos recursos cuentan con bloqueo presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por tal razón no se ha podido ejecutar ninguna acción.

Se elaboró informe relacionado con el cumplimiento y ejecución del convenio interadministrativo 0456 de 2018 suscrito entre el ICETEX-SENA-MADR para el apoyo a los jóvenes rurales para el acceso a la educación superior. Actualmente, se está elaborando una guía metodológica de seguimiento y evaluación para los convenios que se encuentran en curso (convenio 0186 de 2014, convenio 0847 de 2015, convenio 1069 de 2016, convenio 20120143, convenio 20130141).

Actualmente se está adelantando una evaluación del Convenio 0456 de 2018 para conocer directamente de parte de los beneficiarios sus apreciaciones respecto al beneficio económico entregado y conocer las razones de la deserción.

Se está desarrollando una estandarización para apoyar la educación de los bachilleres rurales.

Se está trabajando en el desarrollo de la Metodología de Seguimiento y Evaluación para los programas de educación vigentes y futuros de apoyo a los jóvenes del campo. Para el desarrollo de la metodología se está en la fase de identificación y planificación de datos de los mismos, debido a que no se cuenta con mayor información que permita realizar un seguimiento efectivo y una evaluación cualitativa de cada uno.

Se elaboró el informe de seguimiento a los beneficiarios del convenio 0456 de 2018 relacionado con el estado actual de los estudiantes cuyo objetivo era verificar las causas de la deserción

Se elaboró el instrumento para capturar la información de los beneficiarios del Convenio 1069 de 2016

Se elaboró un informe de avance del seguimiento al estado de los beneficiarios de los Convenios 1069-2016 y 0847-2105.

Se continúa en la construcción de la Metodología de Seguimiento y Evaluación para los programas de educación de jóvenes rurales.

Documentos de diagnósticos de bienes y/o servicios sectoriales formulados. (Meta vigencia: 1):
Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se preparó un instrumento de captura para robustecer el diagnóstico de Bienes Públicos Rurales, específicamente en términos de Infraestructura Productiva Sectorial y de comercialización agropecuaria.



El campo
es de todos

Minagricultura

Se realizaron mesas de trabajo y articulación con DNP (el 27/05/2020) y UPRA (el 28/05/2020) para la definición, alcance y pertinencia del instrumento de captura, y ya se tiene una propuesta para el diseño de un Sistema de Información de Bienes Públicos Rurales.

A través de las áreas del MADR se está adelantando la identificación y caracterización de los bienes públicos rurales y la infraestructura rural en el país, que hayan sido entregados en los últimos 10 años

Se socializó (el 10 de junio de 2020) el instrumento de captura con las dependencias del MADR, a fin de capacitarlas y de recibir aportes para robustecer la herramienta de inventario.

El 17 de junio de 2020, se realizó reunión de articulación interinstitucional: Entidades adscritas y vinculadas (AUNAP, ANT, ADR, Agrosavia, ICA, BAC, Finagro, URT), para socializar el instrumento de captura de la identificación y caracterización de los bienes públicos que hayan sido entregados en los últimos 10 años.

El 30 de junio de 2020, se realizó reunión de caracterización de bienes públicos rurales: Articulación Gobernaciones - Secretarías de Agricultura Departamental.

En el mes de julio y el 5 de agosto se realizó presentación de diagnóstico preliminar al Viceministerio de Desarrollo Rural y a la Mesa de Estadísticas Agropecuarias, como parte de la validación de la identificación de las nuevas demandas de información estadística relacionadas con el tema de infraestructura del sector agropecuario, y a su vez, como insumo para el diagnóstico de la Oferta y Demanda en la formulación del Plan Estadístico Sectorial Agropecuario (PES Agropecuario).

Guías metodológicas para la inversión sectorial en bienes públicos rurales formuladas (Meta vigencia: 2): Meta de avance vigencia = 2

Actividades o gestión adelantada: La dirección emprendió con el apoyo del DNP la elaboración de 2 MGA estandarizadas de apoyo a entidades junto a sus respectivas guías metodológicas, a fin de promover la inversión sectorial bajo la normativa dispuesta por el SGR en atención a la emergencia.

Los avances en estos instrumentos son los siguientes:

- MGA estandarizada de apoyo - "Fortalecimiento de las capacidades de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID19": Mediante la cual se dan lineamientos para la inversión en maquinaria, equipo y reparaciones de infraestructura. Esta MGA se encuentra terminada y disponible al público en el catálogo de la MGA web desde el 12 de mayo.
- MGA estandarizada de apoyo - "fortalecimiento de la producción de los pequeños y medianos productores en condiciones de aislamiento en el marco de la pandemia COVID19": Mediante la cual se dan lineamientos para la inversión en servicios de extensión agropecuaria para atender los efectos de la pandemia en los productores rurales. Sobre los avances en el desarrollo de esta MGA, Se recibió



ultimo correo de observaciones por parte de DNP sobre las cuales se realizó una mesa de trabajo con ellos. Las subsanaciones a las observaciones se trabajaron en dicha reunión, y se encuentran nuevamente en validación en el DNP.

- Para promover el uso de la primera MGA que se encuentra terminada, desde el equipo de llegada a territorio se enviaron comunicaciones a las entidades territoriales en la cuales se dio a conocer el instrumento.

De igual manera, mediante comunicación 20204400069711, se dieron lineamientos a las entidades territoriales para la inversión en el sector con recursos del SGR, también se abrió una oferta institucional de apoyo a las entidades interesadas en estructurar proyectos.

1.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación De Ingresos

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva	12.348	0	0,0	0,0
Esquemas asociativos fortalecidos.	1.380	1.294	93,8	93,8
Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva.	3.386	0	0,0	0,0
Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva agropecuaria (grupos)	1.036	0	0,0	0,0
Grupos de jóvenes, beneficiados con Planes de negocio	136	0	0,0	0,0
Planes de negocio, estructurados	1.369	0	0,0	0,0
Familias rurales. que reciben educación financiera	747	0	0,0	0,0
Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro.	6.228	0	0,0	0,0
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento integral	165	165	100,0	100,0
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación	165	165	100,0	100,0
Personas, beneficiadas con fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación	1.167	1.214	104,0	100,0
Estudios de pre inversión, estructurados	171	0	0,0	0,0
Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas	171	0	0,0	0,0



PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia)	6.840	0	0,0	0,0
Productores beneficiados con estrategia de inclusión productiva -Alianzas Productivas	6.840	0	0,0	0,0
Mujeres rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas	4.104	0	0,0	0,0
Sistema de información de las Alianzas Productivas, mejorado	50%	50%	100,0	100,0
Documentos de lineamientos técnicos para la implementación de las políticas de generación de ingresos - Elaborado	1	0	0,0	0,0
Documentos metodológicos para la Generación de Ingresos - Elaborado.	1	0	0,0	0,0
Documento de estudio de pre inversión - Elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de planeación para el seguimiento y la evaluación – Elaborado	1	0	0,0	0,0
Total % de avance promedio			23,7	23,7

Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 12.348);
Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizó cierre de inscripciones de la convocatoria 2020, con la recepción de 3.346 inscripciones. Se adelantó metodología ICO para fortalecimiento y se identifican en un primer filtro 283 grupos a fortalecer.

Del 01 de julio a 30 de septiembre de 2020 se adelantó el cierre de la convocatoria 2020, la calificación de los grupos inscritos, visita de verificación y se comienza la estructuración de 1297 planes de negocio.

En cuanto a los 283 grupos de la convocatoria 2018 a fortalecerse, se adelanta la contestación de los Índices de Capacidad Organizacional y en el mes de septiembre comienzan a desarrollarse los Clear de aprobación de los grupos para su fortalecimiento y primera papelería para desembolsos.

Esquemas asociativos fortalecidos (Meta vigencia: 1.380); Meta de avance vigencia = 1.284



Actividades o gestión adelantada: Por parte del proyecto de Capacidades Empresariales durante la vigencia 2020 ha acompañado a 574 grupos asociativos formalizados activos de la convocatoria 2018 (Se suprimen los que se encuentran en proceso de incumplimiento) y a 710 grupos asociativos formalizados activos a la fecha, que pertenecen a la convocatoria 2019. Es así, que se han acompañado 1.284 grupos de las convocatorias.

Hacemos la aclaración que la fuente de información para la construcción de la meta 2020 de este indicador, obedece a organizaciones de productores que fueron seleccionados en las convocatorias realizadas durante las vigencias 2018 y 2019, ya que a través de las diferentes vigencias del Proyecto de Capacidades Empresariales, se adelanta el proceso de fortalecimiento de las organizaciones. La meta 2020 corresponde a las organizaciones que culminan su proceso de fortalecimiento en la presente vigencia.

Entre el mes de agosto y septiembre se realiza la formalización de 10 grupos adicionales de la convocatoria 2019, llegando a la atención de 1.294 grupos asociativos durante la vigencia.

Regionalización de la meta ejecutada y presupuesto				
Departamento / Municipio	Meta lograda		Inversión (Millones de \$)	
	Vigencia	Cuatrenio	Vigencia	Cuatrenio
Antioquía	188	200	0	0
Arauca	17	17	0	0
Bolívar	15	15	0	0
Caquetá	43	51	0	0
Cauca	218	231	0	0
Cesar	24	24	0	0
Chocó	125	143	0	0
Córdoba	41	41	0	0
Guaviare	14	14	0	0
La Guajira	32	32	0	0
Magdalena	74	77	0	0
Meta	84	90	0	0
Nariño	172	185	0	0
Norte de Santander	53	53	0	0
Putumayo	55	78	0	0
Sucre	15	15	0	0
Tolima	66	66	0	0
Valle del Cauca	48	48	0	0
TOTAL	1.284	1.380	-	-



El campo
es de todos

Minagricultura

Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 3.386);
Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Por parte del proyecto de Capacidades Empresariales, se realizó cierre de inscripciones de la convocatoria vigencia 2020, con la recepción de 3.346 inscripciones, de las cuales se recibieron 925 grupos en la categoría mujer rural.

Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva (Meta vigencia 1.036); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizó cierre de inscripciones de la convocatoria 2020 con la recepción de 3.346 inscripciones. Se adelantó metodología ICO para fortalecimiento y se identifican en primer momento los 283 grupos a fortalecer

Del 01 de julio a 30 de septiembre de 2020 se adelanta el cierre de la convocatoria 2020, la calificación de los grupos inscritos, visita de verificación y se comienza la estructuración de 1297 planes de negocio. Se espera en el mes de noviembre identificar las mujeres rurales que participaran de la cofinanciación y acompañamiento integral en la convocatoria 2020.

Grupos de jóvenes, beneficiados con planes de negocio. (Meta vigencia: 136); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizó cierre de inscripciones de la convocatoria 2020 con la recepción de 3.346 inscripciones. De estos 401 pertenecen a la categoría jóvenes rurales.

Del 01 de julio a 30 de septiembre de 2020 se adelanta la calificación de los grupos inscritos, visita de verificación y se comienza la estructuración de 1.297 planes de negocio. Se identificara en el tercer trimestre los jóvenes rurales a cofinanciar.

En cuanto a los 283 grupos de la convocatoria 2018 a fortalecerse, se adelanta la contestación de los Índices de Capacidad Organizacional y en el mes de septiembre comienzan a desarrollarse los Clear de aprobación de los grupos para su fortalecimiento y primera papelería para desembolsos.

Planes de negocio, estructurados. (Meta vigencia: 1.369); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizó apertura de la convocatoria No. 10 de 2020 para escoger los estructuradores de las 13 zonas. Estos iniciaran sus procesos de estructuración en el mes de diciembre acorde a cronograma de la convocatoria 2020.

En el mes de agosto y septiembre, acorde a los términos de referencia de la Convocatoria 2020 se inicia la estructuración de 1.297 Planes de Negocio en los 69 municipios.

Familias rurales que reciben educación financiera (Meta vigencia: 747); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se realizó selección de 54 talentos financieros, para igual número de municipios que adelantaran la educación financiera, una vez se permitan reuniones y movilización dentro de los entes territoriales.

Se abre la convocatoria 011 y 023 de 2020 para contratar los 56 talentos financieros que a partir del mes de octubre iniciarán el proceso de adelantar las capacitaciones a los grupos de la convocatoria 2019. Esperando que el aislamiento social por la emergencia sanitaria permita realizar concentraciones de personas en los territorios

Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro. (Meta vigencia: 6.228); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se firmaron las actas de compromiso en territorio entre el mes de marzo y febrero. El incentivo a la bancarización fue validado en el mes de abril y se están creando cuentas y revisión de compromisos. SE espera realizar desembolsos en el mes de junio una vez el proyecto posea recursos 2020. El incentivo al ahorro individual esta aplazada por el aislamiento social obligatorio y la falta de recursos de las familias. A 30 de junio se realizó la concertación con entidades financieras para adelantar las transferencias de incentivos a la bancarización de las familias que ya firmaron acta de compromiso.

Se realizó en el período la ampliación de convenios bancarios con Bancolombia, Davivienda y Banco de Bogotá. Se adelantaron revisaron las actas de compromiso con los representantes de familia para la preparación de incentivos financieros. Se da un período de gracia de dos meses a los beneficiarios debido a proceso de Covid 19. Se inicia proceso de validación de recursos por los grupos para iniciar proceso de consignaciones. Se realizaran las primeras transferencias en el mes de octubre.

Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento integral (Meta vigencia: 165); Meta de avance vigencia = 165

Actividades o gestión adelantada: Se mantiene el acompañamiento de los municipios focalizados en las convocatorias 2018 y 2019.

Se inicia proceso de acompañamiento de los 69 municipios de la convocatoria 2020, con la socialización, apoyo e inscripción de grupos candidatos a la cofinanciación. Se cuenta con el equipo territorial (CT y promotor rural en cada municipio)

Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación (Meta vigencia: 165); Meta de avance vigencia = 165



Actividades o gestión adelantada: Se realizan todos los procesos misionales, operativos y administrativos desde la UNC para los equipos y beneficiarios de las diferentes convocatorias en las etapas propias de cada una de ellas.

Personas, beneficiadas con la implementación de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación (Meta vigencia: 1.167): Meta de avance vigencia = 1.214

Actividades o gestión adelantada: Se realizó capacitación virtual al equipo territorial Sur del Chocó y Magdalena (7 personas). Se han realizado cerca de 970 encuestas de Línea base inicial y 460 encuestas de Línea base de medio término.

A 30 de junio se han realizado reuniones, capacitación y socializaciones donde se tienen contabilizados 968 personas pertenecientes a entidades nacionales, departamentales y municipales; comunidad, representantes sociales, todos población objetivo.

Se adelantaron durante los meses de agosto y septiembre capacitaciones virtuales donde participaron 299 integrantes del Proyecto. En las capacitaciones participo el equipo del Proyecto UNC y territorial y consultores, estructuradores y formuladores del Proyecto. Igualmente se realiza capacitación con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS, donde participaron 170 miembros del equipo del Proyecto en temas de asociatividad, de los cuales 134 terminaron el proceso.

Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas (Meta vigencia: 171): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: El 13 de junio del 2020 se cerró la convocatoria con la recepción de 624 perfiles en los 32 departamentos para "Alianzas Productivas para la vida".

Los términos de referencia se publicaron durante dos (2) meses (Abril 13 a junio 13 de 2020) en la página del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De los 624 perfiles se priorizaron 203

De los 203 perfiles se verificó cumplimiento de requisitos mínimos y se priorizaron 190 para fase de estudios de preinversión.

Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia) (Meta vigencia: 6.840): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: De los 624 perfiles se priorizaron 203

De los 203 perfiles se verificó cumplimiento de requisitos mínimos y se priorizaron 190 para fase de estudios de preinversión.

Productores beneficiados con estrategia de inclusión productiva -Alianzas Productivas (Meta vigencia: 6.840): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se encuentran en revisión los perfiles recibidos de la convocatoria que cerró en junio 13 de 2020.

La cofinanciación de las Alianzas se estima que se realice a partir del mes de diciembre del 2020.

Mujeres Rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas (Meta vigencia: 4.104): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se encuentran en revisión los perfiles recibidos de la convocatoria que cerró en junio 13 de 2020.

La cofinanciación de las Alianzas se estima que se realice a partir del mes de diciembre del 2020.

Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas (Meta vigencia: 171): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se encuentran en revisión los perfiles recibidos de la convocatoria que cerró en junio 13 de 2020.

Sistema de información de las Alianzas Productivas, mejorado (Meta vigencia: 50%): Meta de avance vigencia = 0

El sistema de información del PAAP surge de la necesidad de reemplazar un sistema de información que tiene el proyecto el cual tiene una gran cantidad de debilidades asociadas a su desarrollo y soporte técnico, lo anterior sustentado de un ejercicio de estudio de necesidades que respalda el avance en el sistema nuevo que tendrá el proyecto.

Actividades o gestión adelantada:

- Desarrollo asociado a la forma estructural de desarrollo y visualización de cada uno de los módulos que tendrá el sistema de información: 100%
- Módulo de información técnica de las alianzas, con los diferentes criterios de categorización y caracterización poblacional (debilidad del anterior sistema): 100%
- Desarrollo del módulo de comisiones con el fin de tener en prospectiva un ejercicio de costos del proyecto. Este módulo no existe en el sistema actual: 100%
- Desarrollo de la información asociada a la evaluación de los perfiles, para que esta sea realizada a través del aplicativo y no por medio de un formato Excel, como se hacía con el sistema actual: 100%



El campo
es de todos

Minagricultura

Avance esperado para cumplir la meta:

- Desarrollo del módulo asociada a la información que se presenta ante la CIN.
- Desarrollo del módulo asociado a la información del estudio de preinversión.

Actualmente la gestión del proyecto en temas de sistematización, ya se está adelantando en el nuevo sistema de información establecido para el Proyecto Alianzas Productivas para la Vida de la vigencia 2020.

Documentos de lineamientos técnicos para la implementación de las políticas de generación de ingresos - Elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre de 2020; Planeación y priorización de lineamientos e instrumentos de políticas relacionados con 1) Asociatividad 2) Agrologística 3) Plan sectorial de Comercialización y 4) Plan sectorial de Generación de Ingresos.

Actualmente, los documentos pertenecientes a este producto se encuentran en un 75% de su elaboración los cuales, se piensan reportar y publicar al final del mes de diciembre del 2020.

Documentos metodológicos para la Generación de Ingresos - Elaborado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: a 30 de septiembre 2020; Planeación y preparación metodológica, conceptual y técnica para la implementación del plan de acción establecidos para atender el fallo de la sentencia T-622 de 2016 Rio Atrato. Participación en la construcción del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional en La Guajira

Actualmente, los documentos pertenecientes a este producto se encuentran en un 55% de su elaboración los cuales, se piensan reportar y publicar al final del mes de diciembre del 2020.

Documento de estudio de pre inversión - Elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre de 2020; Apoyo directivo, metodológico y técnico para la estructuración de convenios para ejecución de La Ruta Desarrollo de capacidades, generación de ingresos y empleo rural, entre los que se encuentran el apoyo presupuestario de la Unión Europea.

Actualmente, los documentos pertenecientes a este producto se encuentran en un 65% de su elaboración los cuales, se piensan reportar y publicar al final del mes de diciembre del 2020.

Documento de planeación para el seguimiento y la evaluación - Elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0



Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre de 2020; Diseño de Metodología conceptual para la construcción e implementación del componente de información estratégica de la DCPGI, para la generación y procesamiento de información para el seguimiento de las políticas públicas. Insumo para la toma de decisiones y reporte de informes generales.

Actualmente, los documentos pertenecientes a este producto se encuentran en un 75% de su elaboración los cuales, se piensan reportar y publicar al final del mes de diciembre del 2020.

1.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento Plan Nacional de Formalización de la Propiedad Rural, elaborado.	1	0	0,0	0,0
Documentos técnicos para el desarrollo de las ZIDRES, que habiliten la inversión del sector privado y el desarrollo del campo, elaborados	2	0	0,0	0,0
Proyecto de acto administrativo de reglamentación del servicio de Adecuación de Tierras, elaborado	1	1	100,0	100,0
Proyecto de resolución modificatorias de las Resoluciones 128, 129 y 130 de 2017, elaboradas.	3	0	0,0	0,0
Proyecto de decreto de acceso a tierra, concertado con las comunidades Rrom	1	0	0,0	0,0
Proyecto de acto administrativo, para la adopción de la metodología del cálculo de la UAF predial en procesos masivos, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento técnico de socialización del calculo metodológico para el piloto UAF PREDIAL, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Riego, elaborado	1	0	0,0	0,0
Informe de socialización del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, elaborados	2	0	0,0	0,0
Informe de jornadas de socialización del plan frontera agrícola, elaborado	2	0	0,0	0,0
Documento de seguimiento a la implementación de la política de restitución de tierras, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de estado de avance de la implementación de la estrategia de catastro multipropósito, elaborado	1	0	0,0	0,0
Total % de avance promedio			8,3	8,3



El campo
es de todos

Minagricultura

Documento Plan Nacional de Formalización de la Propiedad Rural, elaborado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Producto con un avance del 95%

Durante el primer semestre se adelantaron las mesas técnicas de redacción entre MADR y las áreas misionales de la ANT con el fin de estructurar el documento preliminar; incluyendo diagnóstico, alcance y objetivos, se unificaron estrategias de intervención, se desarrollaron los enfoques de género y étnico, así como la determinación de prioridades de intervención y propuesta de ejecución de mediano plazo; adicionalmente, se llevó a cabo la reunión entre ANT-DNP-MADR para revisión de fichas de reporte de los indicadores y determinación de mecanismo de solicitud de ajustes y reporte, durante junio se remitió al VDR la versión revisada y ajustada del PNFPR sobre la última versión corregida por la ANT

Finalmente, se estableció un espacio técnico sectorial con participación del VDR y la Directora de la ANT para adelantar revisión integral a la versión sectorial del PNFPR, la cual fue radicada ante la CPEC para inicio de cierre técnico. La aprobación final del Plan se dará a instancias de la Consejería.

Durante el mes de julio la Consejería de Estabilización y Consolidación CPEC, remitió observaciones sobre el documento del Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural, tanto de la Consejería, como del DNP y la ART; se adelantaron las mesas requeridas para aclarar dichas observaciones, posteriormente, el 21 de agosto de 2020 se remite documento reincorporando observaciones de DNP, CPEC y ART y apoyando respuesta a algunas observaciones y se realiza revisión de la versión ajustada por la ANT.

Durante el mes de septiembre se adelantan diferentes sesiones de trabajo para la formulación del plan de formalización (MADR, ANT, DNP, Presidencia)

Documentos técnicos para el desarrollo de las ZIDRES, que habiliten la inversión del sector privado y el desarrollo del campo, elaborados (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: La DOSPR proyectó el decreto reglamentario “Por el cual se modifica el Título 3 de la Parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural” en relación con el funcionamiento del Banco de Proyectos Productivos de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)” que debidamente publicado en la página del MADR y surtió la etapa de respuestas a observaciones.

Finalmente se adelantaron las reuniones técnicas con la Dirección de Desarrollo Rural del DNP para revisar y ajustar el Decreto de reglamentación del Banco de Proyectos ZIDRES, cuya versión preliminar está en última fase de revisión.



Durante el mes de julio, se adelantaron diferentes sesiones de trabajo de manera conjunta con el DNP, en las cuales se ajustó y consolidó la memoria justificativa sobre la versión preliminar del Decreto de reglamentación del banco de proyectos para las ZIDRES, posteriormente, durante agosto se procedió a desarrollar las mesas técnicas requeridas para definir las modificaciones del Decreto de reglamentación ZIDRES en su última versión, de acuerdo con las observaciones presentadas, Durante septiembre se desarrolló la revisión de los últimos aspectos técnicos y jurídicos, del Decreto Zidres, el MADR procederá con los trámites de la OAJ la elaboración de memoria justificativa, publicación ante la ciudadanía y posterior ajuste si hay comentarios de la opinión pública.

Proyecto de acto administrativo de reglamentación del servicio de Adecuación de Tierras, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 1

Actividades o gestión adelantada: La DOSPR adelantó el proyecto de resolución “Por la cual se regula el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT)” la cual fue remitida a la OAJ mediante Memorando No 20204200012433 del 13 de febrero 2020 y fue debidamente publicada para observaciones de conformidad con lo estipulado en la Resolución 0410 de 2018, periodo durante el cual se recibieron observaciones, las cuales se remitieron a la OAJ para su conocimiento y consolidación; posteriormente la OAJ indica que, teniendo en cuenta el carácter de las observaciones considera pertinente que todos los aspectos del FONAT se incluyan en un decreto por lo que, atendiendo esta sugerencia la DOSPR remitió el proyecto de decreto que reglamenta el FONAT así como la memoria justificativa a la OAJ para los fines pertinentes.

Se remitió a la Oficina Asesora Jurídica del MinAgricultura memoria justificativa y proyecto de decreto “Por el cual se adiciona un numeral 6 al artículo 1.1.3.1, y se adiciona el Título 6 a la Parte 1 del Libro 2, del Decreto 1071-15, para reglamentar la organización y funcionamiento del FONAT” ajustado

Proyecto de resolución modificatorias de las Resoluciones 128, 129 y 130 de 2017, elaboradas. (Meta vigencia: 3); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: La DOSPR ha liderado en lo que va corrido de la vigencia 2020 el proceso de modificación y ajustes de las resoluciones 128, 129 y 130 de 2017, teniendo en cuenta que estas resoluciones fueron expedidas durante la discusión del Decreto Ley 902 de 2017, pero antes de su expedición- Con el ajuste se pretende armonizar la política de formulación, implementación y mantenimiento de los planes de ordenamiento social de la propiedad, con la nueva figura de gestor catastral introducida con la Ley 1955 de 2020 y la competencia para expedir manuales operativos asignada a la ANT; a la fecha se han realizado avances en el ajuste normativo a las Resoluciones 129 y 130 de 2017 incluyendo sus anexos técnicos, para la 129 ya se adelantó la elaboración del proyecto de articulado; sin embargo para la resolución 128 se requiere de la estructuración de una estrategia adicional por su complejidad.



Se cuenta con documento borrador de las modificaciones de las Resoluciones 128, 129 y 130 que se han adelantado con las entidades adscritas UPRA - ANT- ADR.

Proyecto de decreto de acceso a tierra, concertado con las comunidades Rrom (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Teniendo en cuenta que desde el 12 de marzo de 2020, se decretó la emergencia sanitaria, y que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio desde el 25 de marzo de 2020 hasta el 1 de septiembre de 2020 y que la CIR2020-24-DMI-1000 del 17 de marzo de 2020 suspendió todas las consultas previas de medidas administrativas y legislativas, como la correspondiente a la Consulta previa del proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 14, del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el programa especial de dotación de tierras para el Pueblo Rom o Gitano", desde el 17 de marzo de 2020 se suspendió la ruta metodológica por lo que esta actividad fue reprogramada en el cronograma del Plan de Acción.

Se entrega la memoria justificativa del Acuerdo que modifica el Acuerdo 014 de 1995 y el Acuerdo de excepciones UAF versión 7 por parte ANT; el borrador del acto administrativo para la adopción de la metodología del cálculo de la UAF predial en procesos masivos se encuentra en elaboración

Proyecto de acto administrativo, para la adopción de la metodología del cálculo de la UAF predial en procesos masivos, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se desarrolló las etapas metodológicas para el municipio de San Martín (Meta). Se espera que, una vez finalizada la mesa de retroalimentación con los panelistas expertos, la entrega de una presentación y un documento. Así mismo, se abordará con los técnicos de campo lineamientos y criterios obtenidos durante las mesas de los panelistas de Buesaco (Nariño) y San Martín (Meta) para obtener la información restante. Se tendrán mesas de reunión posterior para realizar el seguimiento correspondiente. Así mismo, se inicia en conjunto la revisión jurídica del documento con la UPRA y ANT para definir la norma que se deberá adoptar de acuerdo a los resultados técnicos obtenidos.

Se avanzó en los siguientes aspectos para el documento de socialización del piloto UAF: Marco de referencia. Capítulo 2: Marco teórico. Capítulo 3: Determinación de la unidad física de análisis. Capítulo 4: Caracterización socioeconómica territorial. Capítulo 5: Determinación estructura productiva UAF. Capítulo 6: Modelación económica financiera. Capítulo 7: Áreas complementarias UAF. Capítulo 8: Áreas Inadjudicabilidad. Anexo resultados municipales.

Documento técnico de socialización del cálculo metodológico para el piloto UAF PREDIAL, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: A la fecha no se presenta avance durante el período a reportar. Se inician actividades en el mes de julio.

Documento de seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Riego, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con el cronograma ajustado del Plan de Acción, esta actividad se inició durante el mes de junio, en ese sentido durante el período a reportar se cuenta con una versión preliminar del Plan Nacional de Riego que se encuentra en ajustes por parte de la UPRA.

La UPRA remitió el Plan Nacional de Riego con los ajustes solicitados; durante los meses de agosto y septiembre se adelantó la socialización del PNR con la Dirección de Ordenamiento, así como con Viceministro de Desarrollo Rural adelantada por la UPRA, y articulada por el equipo de ADT, como parte del alistamiento en el marco del proceso para la adopción del Plan mediante Resolución.

Proyectos tipos de soluciones alternativas de riego, elaborado (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: A la fecha no se presenta avance durante el período a reportar. Se inician actividades en el mes de agosto; no obstante, la DOSPR adelanta la revisión y el respectivo análisis técnico para solicitar la eliminación de este producto, considerando que éste requiere de un componente de financiación que no se ha definido a la fecha.

Informe de jornadas de socialización del plan frontera agrícola, elaborado (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: La DOSPR lideró la expedición de la Circular que aclara el ámbito de aplicación de la 261 de 21 de junio de 2018 “Por medio de la cual se define la Frontera Agrícola Nacional y se adopta la metodología para la identificación general” expedida por el MADR a instancias de la UPRA de tal suerte que quede claro que se trata de un instrumento indicativo que funge como área de referencia a escala general, pero que no constituye una restricción para el acceso a tierras diferente a las ya establecidas en la legislación vigente; la cual fue remitida a la UPRA, ANT y oficina asesora jurídica OAJ) del MADR, posteriormente, se remitió a Secretaria General, la versión final de circular con aprobación de la OAJ para firma del Ministro.

Se estableció la ruta para la actualización de Frontera agrícola en el marco de la circular 00017 de 2020 y acuerdo 118 de 2020 y se formalizó a partir de un oficio firmado por el viceministro.



Se socializó el flujo de frontera agrícola en el marco de los contratos de conservación natural, estableciendo los requerimientos necesarios para la actualización y el procedimiento que aplica a través de acto administrativo.

Documento de seguimiento a la implementación de la política de restitución de tierras, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Desde el mes de marzo de 2020, la DOSPR está participando conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Rural del DNP y la URT en la construcción de los términos de referencia de una consultoría para evaluar la política pública de restitución de tierras; para este propósito se vienen realizando mesas técnicas semanales con delegados de las tres entidades para identificar las necesidades, insumos y alcances de la evaluación que se prevé realizar.

Se han adelantado las mesas técnicas requeridas por parte del comité de la evaluación (URT, DNP Y MADR) en las cuales se definieron las preguntas orientadoras de la evaluación, estos documentos construidos junto con la información proporcionada por la URT, están siendo revisados por parte de Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP, para la elaboración del prepliego de condiciones.

Durante el mes de septiembre el Departamento Nacional de Planeación socializó con el Director de la URT, el Director de Desarrollo Rural del DNP y Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad del MADR, los componentes de la evaluación, el alcance de la evaluación la cuales institucional y de impacto. Se indicó por parte del DNP que el proceso de contratación, se espera termine en noviembre de este año.

Documento de estado de avance de la implementación de la estrategia de catastro multipropósito, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: El MADR participa en la totalidad de instancias técnicas y de toma de decisiones relacionadas con la implementación de la estrategia de Catastro Multipropósito, incluyendo misiones de seguimiento de los bancos financiadores parciales de la estrategia, adicionalmente, el documento se alimenta de los avances en implementación por parte de las entidades ejecutoras de la estrategia, documento que a la fecha cuenta con los contenidos relacionados con los criterios de selección de municipios y desarrollos normativos y la guía étnica para concertación de en CNTI.

A 30 de septiembre, avance en la elaboración del informe de implementación del Catastro Multipropósito con base en la participación en las diferentes instancias de coordinación de los créditos y comités y sesiones para abordar diferentes temas:

- Revisar la necesidad de vectores en la gestión catastral.
- Revisar los aspectos generales de las adquisiciones con regulaciones de la banca.



- Lineamientos de participación en el marco de la implementación del catastro multipropósito.
- Criterios de priorización y de focalización en materia de formalización masiva y el acceso a tierra a sujetos de ordenamiento social de la propiedad.
- Lineamientos ambientales para el Catastro Multipropósito.

1.4 Dirección de Mujer Rural

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Estudios técnicos elaborados	3	2	66,7	66,7
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	5	0	0,0	0,0
Documentos de seguimiento elaborados a la implementación de la Reforma Rural Integral y los indicadores con enfoque de género sectoriales del PMI	2	1	50,0	50,0
Documentos de seguimiento elaborados de los planes de acción asociados a las sentencias que benefician a las mujeres rurales	2	1	50,0	50,0
Organizaciones fortalecidas en temas de inclusión financiera	20	12	60,0	60,0
Organizaciones fortalecidas en sus capacidades asociativas	1	0	0,0	1,0
Organizaciones fortalecidas en temas de extensión rural	1	1	1,0	1,0
Total % de avance promedio			32,5	32,5

Estudios técnicos elaborados (Meta vigencia: 3); Meta de avance vigencia = 2 (66,7%)

Actividades o gestión adelantada: Se procesaron los datos de la Encuesta de Cultura Política de 2019 y los cuadros de salida de la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019. En ambos casos, se caracterizaron a los individuos que se reconocen como campesinos en términos asociativos y productivos.

Primera versión del documento de caracterización de las cadenas priorizadas con información disponible en el Censo Nacional Agropecuario. Se socializaron preliminarmente los resultados de la cadena de flores con Asocolflores.

Se actualizaron las cifras de inclusión financiera y crédito agropecuario a 2019 y se realizaron reuniones de socialización con la Banca de las Oportunidades, en donde se elaboró un plan del trabajo con el objetivo de finalizar el estudio en articulación con la Banca de las Oportunidades.



Se realizó la versión final del documento ESTADO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES RURALES EN COLOMBIA y se envió a la Banca de las Oportunidades.

Documentos de lineamientos técnicos elaborados (Meta vigencia: 5); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Entre enero y abril la DMR participó de una serie de reuniones de gestión para apoyar la realización del piloto, la cual estaba planeada para realizarse de forma presencial; en ese sentido en el mes de febrero la DMR acordó acompañar de forma presencial 6 de estas sesiones y se envió la propuesta de acompañamiento a la ANT; no obstante y debido a la coyuntura actual con el Covid-19, la ANT ha tenido que replantear la metodología para realizarla de forma virtual.

En ese sentido, en el mes de abril, y aprovechando una reunión programada por la CPEM y la ANT con las principales plataformas de mujeres, se ensayó esta metodología. Actualmente, para la metodología virtual, se planean realizar de 3 a 4 sesiones con grupos de aproximadamente 20 mujeres de diferentes lugares del país que tengan acceso a medios digitales. En el mes de mayo se llevó a cabo la primera sesión virtual del piloto, la sesión 2 y 3 se planean sean con mesas de trabajo según las necesidades e intereses que manifestaron las mujeres, y la cuarta sesión estará a cargo de la DMR sensibilizando a las mujeres en la importancia de la economía del cuidado para la determinación del tamaño del predio.

Se construyó el capítulo de diagnóstico y primera versión del marco teórico que incluye experiencias de extensión con enfoque de género

Se realizó la primera versión del documento lineamientos para mejorar la atención a las mujeres rurales en entidades financieras.

Este producto guarda relación con el producto 1 de Estudios Técnicos, sobre el diagnóstico de la población campesina. Durante el primer semestre se desarrolló una fase de alistamiento y planeación interna, con el fin de establecer un plan de trabajo y empezar los análisis que permitan aterrizar el alcance de la política. En ese sentido, se elaboraron los siguientes documentos internos de trabajo:

- Se elaboró documento preliminar de propuesta de objetivo, justificación y posibles componentes a tratar en una política pública para la población campesina.
- Se identificaron los antecedentes de la política.
- Se diligenció una matriz de mapeo de normatividad e instrumentos de política pública para la población campesina.
- Se elaboraron diferentes propuestas de plan de trabajo



- En el marco del Convenio para la realización de la Encuesta Nacional Agropecuaria, la cual incluye preguntas de identificación subjetiva de la población campesina, se revisaron y solicitaron al DANE diferentes cuadros de salida que permitan analizar dicha información.
- Se avanzó en el diagnóstico (producto 1- Estudios Técnicos).
- Se avanzó en el análisis y operacionalización del concepto de campesino.

El 19 de junio se sostuvo la reunión con la Dirección de Desarrollo Social (DDS) y de Desarrollo Rural del DNP y los funcionarios de la ANT. El DNP brindó asesoría en el tema y estadísticas descriptivas que sirven de insumos para preparar la definición. La Dirección de la Mujer Rural (DMR) está pendiente de enviar una propuesta de trabajo a la ANT, la cual trabajará internamente en la misma definición.

Documentos de seguimiento elaborados a la implementación de la Reforma Rural Integral y los indicadores con enfoque de género sectoriales del PMI (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se remitió a la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, el informe trimestral de avance de los indicadores de género que hacen parte del PMI y que son competencia de las entidades del sector Agricultura y Desarrollo Rural. Adicionalmente, dentro del marco de este informe se remitió un plan de trabajo para atender las limitaciones impuestas por la emergencia Sanitaria, de manera que pudiera mitigarse el impacto de ésta en el logro de las metas propuestas.

Se realizó el Informe Semestral de avances en la implementación Reforma Rural Integral

Documentos de seguimiento elaborados de los planes de acción asociados a las sentencias que benefician a las mujeres rurales (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 1

Actividades o gestión adelantada: Como parte de los insumos que permiten consolidar el informe semestral de avance en el cumplimiento de las sentencias que benefician a las mujeres rurales la Dirección de la Mujer Rural: 1) construyó un informe de acciones en el marco de los Autos de seguimiento 737 y 092 de la Sentencia T-025 y adelantó espacio de seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la Sentencia SU426. 2) Ha apoyado técnicamente a la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del MADR en la definición de una nueva estrategia de trabajo para avanzar en la construcción del Plan de Acción de la Orden Séptima. 3) Ha participado en la organización y preparación de las reuniones en las que se instauró e hizo seguimiento a la Mesa Técnica Interinstitucional del Sector Agricultura en la que se busca articular toda la oferta del sector para construir el Plan de Acción y posteriormente garantizar su implementación.

Elaboración de informe semestral de seguimiento a la Sentencia T-622 de 2016, Acción Popular del río Bogotá, Auto 092 de 2008, Auto 737 de 2017, Sentencia T-361 de 2017, Sentencia SU-426 de 2016, Sentencia 4360 de 2018 y Sentencia T-302 de 2017 en las que participa la DMR.

Organizaciones fortalecidas en temas de inclusión financiera (Meta vigencia: 20); Meta de avance vigencia = 12

Actividades o gestión adelantada: En los meses de enero y Febrero la Dirección de la Mujer Rural atendió a 180 mujeres rurales de 12 organizaciones, de los municipios de Zaragoza, Amalfi, Segovia y Remedios (Antioquia), con 12 talleres de Educación Económica y Financiera.

Organizaciones fortalecidas en sus capacidades asociativas (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: La Dirección de la Mujer Rural se encuentra generando alianzas para adelantar las acciones correspondientes al fortalecimiento asociativo de organizaciones de mujeres rurales. Así, para el 17 de abril se envió a la Vicepresidencia de Proyectos de la Agencia de Desarrollo Rural, un memorando solicitando articulación para asuntos de mujer rural con radicado de salida 20204800076361.

Se adelantaron acciones de articulación con la Incubadora Gestando quienes presentaron una propuesta de proyecto, a partir de la experiencia del Proyecto IMPACT, para la posible generación de capacitaciones y fortalecimiento asociativo; así mismo se articuló con la ADR para conocer la metodología de fomento, formalización y fortalecimiento asociativo. De igual manera se apoyó en el proceso de construcción del instrumento de autodiagnóstico desde la Mesa Técnica Nacional de Asociatividad Rural el cual se espera ser piloteado con organizaciones de mujeres rurales.

Organizaciones fortalecidas en temas de extensión rural (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Una vez sea elaborado el borrador del documento de lineamiento técnico para la inclusión del enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria, este servirá como insumo para fortalecer una organización de mujeres rurales en el segundo semestre del año, en temas de extensión rural.

Se organizó el ciclo de Charlas entre la DMR y el ICA para organizaciones de mujeres rurales que aborda los siguientes temas: Oferta del Instituto Colombiano Agropecuario, BPA y BPG y certificaciones sanitarias. Las primeras sesiones se realizarán en las siguientes fechas: 30 de julio, 13 de agosto y 27 de agosto.

1.5 Grupo de Trabajo Despacho del Viceministerio de Desarrollo Rural

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance



				sin sobre ejecución
Documento de planeación para gestión y articulación del relacionamiento interinstitucional e intersectorial, elaborado	1	0	0,0	0,0
Plan de implementación para las políticas de riego y agencia institucional sectorial nacional - vigencia 2020, elaborado	1	0	0,0	0,0
Plan de ejecución para nuevos mandatarios e implementación de la reforma rural integral	1	0	0,0	0,0
Documentos de lineamientos técnicos sobre tendencias estadísticas del ministerio de agricultura frente al control político por parte del congreso de la república	2	1	50,0	50,0
Documento metodológico de participación en espacios de diálogo y articulación con organizaciones rurales del País	2	0	0,0	0,0
Total % de avance promedio			10,0	10,0

Documento de planeación para gestión y articulación del relacionamiento interinstitucional e intersectorial, elaborado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: El producto cuenta con una avance del 61,0% de acuerdo al siguiente reporte de actividades.

1. Se finalizó el mapa de actores de los niveles institucionales y sectoriales del Viceministerio de Desarrollo Rural. Este ejercicio está validado por el señor viceministro Juan Camilo Restrepo Gómez
2. Ya se cuenta con la versión final de diagnóstico con actores estratégicos identificados.
3. Las relaciones con las principales agencias del sector se ha recuperado en un 100%. Respecto a la UPRA, se están adelantado gestiones para el documento de generación de política pública.
4. La actividad se acaba de retomar para hacer el primer balance actualizado al viceministro.

Plan de implementación para las políticas de riego y agencia institucional sectorial nacional - vigencia 2020, elaborado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: El producto cuenta con una avance del 41,0% de acuerdo al siguiente reporte de actividades.

1. Se ha sostenido reuniones con la dirección de adecuación de tierras de la ADR para cerrar las estrategias.



2. En el marco de la elaboración del CONPES de desarrollo rural se terminó un diagnóstico general sobre la línea "E" del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022. Se adjunta el diagnóstico construido a la luz de los resultados recogidos en la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, Los avances son bastante modestos en términos generales.

3. El conpes de desarrollo rural recogerán las actividades pendientes en cuanto al plan de modernización institucional para la política de desarrollo rural, con el propósito de ponerlos a consideración del señor Ministro de Agricultura Rodolfo Zea.

Plan de ejecución para nuevos mandatarios e implementación de la reforma rural integral (Meta Vigencia 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: El producto cuenta con una avance del 71,0% de acuerdo al siguiente reporte de actividades.

En el marco de la pandemia, se ha apoyado a los departamentos en la parte final de la aprobación de los planes de desarrollo. Se adelantó igualmente un trabajo articulado con el CONSA para hacer frente a la Emergencia Económica, Social y Ecológica por medio de reuniones semanales entre los Secretarios de Agricultura departamentales y el Viceministro. Formalización de la Mesa de Abastecimiento a través de Decreto.

Continuando con el seguimiento a los Planes Nacionales, se remite a la CPEC y DNP el plan de Asistencia técnica 6/03 para su respectiva revisión. Se formalizó el Plan de Riego y Drenaje para cierre técnico el 26/03. Se continua en revisiones con la ANT sobre el plan de formalización. El plan de generación de ingresos por otro lado, se remitió a la CPEC para su respectiva revisión, mientras el Plan de Extensión agropecuaria se encuentra en construcción técnica. Por el momento se ha dado la recomendación general de la inclusión del enfoque de género y la elaboración de un plan de acción interno para la terminación de todos los planes. Se ha cumplido la recomendación, pues el plan de riego fue formalizado. Se espera hacer recomendaciones para los planes terminados: Vivienda, Comercialización y Riego y Drenaje.

Trabajo articulado con el CONSA para hacer frente a la Emergencia Económica, Social y Ecológica por medio de reuniones semanales entre los Secretarios de Agricultura departamentales y el Viceministro. Formalización de la Mesa de Abastecimiento a través de Decreto..

Se realizó el cierre técnico del plan de generación de ingresos con el DNP y sus dependencias técnicas. Se enfoca ahora la gestión en el proceso de cierre para el documento de formalización.

Documentos de lineamientos técnicos sobre tendencias estadísticas del ministerio de agricultura frente al control político por parte del congreso de la república (Meta vigencia 2); Meta de avance vigencia = 1



El campo
es de todos

Minagricultura

Actividades o gestión adelantada: Se informa los avances al despacho del Viceministro de Desarrollo Rural obre los requerimientos pendientes, vencidos y finalizados. Se continua en el proceso de remitir a las diferentes Direcciones las peticiones allegadas a este Viceministerio acorde con los temas solicitados, esto con el fin de recabar los insumos necesarios para dar respuesta definitiva a cada uno de ellos, una vez consolidada toda la información y hechas las correcciones a que hubo lugar, se entregan todos los insumos a la funcionaria encargada de enviar la respuesta final al respectivo congresista.

En lo concerniente al informe semestral que tiene que ver con las tendencias estadísticas del MADR, cabe aclarar que el documento se encuentra en elaboración.

Se ha alimentado progresivamente avances al despacho del ministro sobre los requerimientos pendientes, vencidos y en finalizados, de acuerdo a los cambios gerenciales.

Se informa los avances al despacho del Viceministro de Desarrollo Rural obre los requerimientos pendientes, vencidos y finalizados.

Documento metodológico de participación en espacios de diálogo y articulación con organizaciones rurales del país (Meta vigencia 2); Meta de avance vigencia = 0

Se asistió a los siguientes espacios del diálogo social:

- 1) Espacio de diálogo con dignidades del catatumbo
- 2) Mesas de seguimiento con comunidades Rrom virtuales
- 3) Interlocución con CRIC y ANUC en Cauca sobre cumplimiento de compromisos.
- 4) Mesas de seguimiento con comunidades que tienen compromisos con agencias del sector.

Se adelantó una revisión sobre la matriz sobre los compromisos de diálogo social para el empalme con el nuevo viceministro.



2. Viceministerio de Asuntos Agropecuarios

2.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Planes de ordenamiento productivo formulados	1	0	0,0	0,0
Áreas con reforestación comercial	5.400	1.678	31,1	31,1
Área con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento	4.399	1.418	32,2	32,2
Productores apoyados en la implantación de buenas prácticas agrícolas.	330	0	0,0	0,0
Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria.	12.866	0	0,0	0,0
Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización.	13.216	2.449	18,5	18,5
Total % de avance promedio			13,6	13,6

Planes de Ordenamiento Productivo Formulados (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se viene gestionando la estructuración y consulta por parte de los Secretarios de Cadenas para levantar la información para la elaboración del Plan de Ordenamiento Productivo de los productos priorizados (Aguacate, Maíz, Arroz, Cacao, Papa, Cebolla Bulbo, Panela, Algodón, Forestales y los productos pecuarios). También se viene analizando desarrollando el análisis respecto a las coyunturas presentadas por la emergencia sanitaria y la reactivación económica. De igual manera, para el primer semestre, la DCAF no tuvo metas programadas para el producto.

Áreas con Reforestación Comercial. (Meta vigencia: 5.400 has); Meta de avance vigencia = 1.678 (31,1%)

1.678 de los productores se clasifican como agricultura comunitaria, familiar y campesina.



Actividades o gestión adelantada: Los recursos para el CIF durante 2018, 2019 y 2020 han sido muy escasos, así únicamente se ha cumplido con el pago de los mantenimientos de proyectos CIF en ejecución. Las nuevas hectáreas que se han establecido son a través del convenio con Federación nacional de cafeteros de siembras en predios de pequeños reforestadores. Sin embargo, durante el 2020 se están recibiendo proyectos que desean acceder al CIF, se están evaluando y se espera que para el 2021 se les asignen el CIF y a si incrementar la meta.

En detalle las acciones que ha desarrollado el MADR para impulsar el establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales y su posterior registro en el ICA son.

1. A través de recursos asignados del presupuesto nacional se firmó contrato con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en 2019 y para el 2020, así se establecen plantaciones en fincas de pequeños productores del campo.
2. Se ha venido impulsando la siembra de cacao, aprovechando el enorme potencial que tiene el País; así, este cultivo siempre se siembra bajo el sombrío de árboles maderables, así, los árboles establecidos en estos arreglos se han registrado ante el ICA, lo que ha sumado a la meta.
3. A través del contrato con FINAGRO para el CIF, se hicieron 10 reuniones en las principales capitales del País dando a conocer la política forestal y los incentivos y apoyos tributarios para establecer plantaciones, durante el 2020 se han realizado 6 talleres virtuales promocionando la actividad forestal.
4. En reuniones con reforestadores y en el pacto por el crecimiento con la vicepresidencia, talleres presenciales y virtuales y demás eventos se da a conocer los incentivos tributarios que permiten impulsar la realización de nuevas plantaciones, así:
 - **Ley de financiamiento.** Rentas exentas hasta 2036. aprovechamiento nuevas plantaciones forestales y plantas de procesamiento de la madera. (Ley 2010 de 2019). La utilizan grandes empresas como Smurfit kappa, Duratex, etc
 - **ZOMAC - Zonas Más Afectadas por Conflicto Armado.**: empresa que se constituyan e inicien actividades en estas zonas a partir del 29 de Diciembre de 2016. En 344 municipios . Renta exenta a partir del 2017 al 2027. Se tiene plantaciones en Puerto Gaitan – Meta
 - **Fuentes no convencionales de energía - FNCE.** Plantas biomasa a partir de plantaciones forestales – reducción en la renta (Ley 1715 de 2014). La reducción en



la renta hasta del 50% de la inversión. Así, por ejemplo Refocosta hace plantaciones en Villanueva Casanare.

5. A fin de constituir áreas en núcleos forestales, siempre desde la Dirección de Cadenas agrícolas y Forestales se promueve el establecimiento de plantaciones con apoyo de Empresas reforestadoras y la vinculación del reforestador pequeño, en esquemas asociativos, por ejemplo contratos de cuentas en participación, alianzas estratégicas, etc. esto acorde a los lineamientos de ordenamiento de la producción. Se realizaron talleres en Popayán, Pereira, Villavicencio, Barraquilla y Medellín.
6. FINAGRO como delegado del MADR para ejecución del CIF, promueve el crédito para el sector forestal, y da a conocer características del negocio a la banca privada. Principales aliados BanColombia, Davivienda, banco Agrario y Banco de Bogotá. Así, medianos y grandes empresarios reforestan con créditos del sector agropecuario, y se incluyó lo forestal en la LEC de sectores estratégicos.
7. Se está avanzando con gestión ante la Oficina Alto Comisionado para la Paz – Proyecto piloto de plantaciones forestales comerciales en Córdoba y Antioquia. Así, se ha efectuado reuniones con gobernación y municipios a fin de promocionar la reforestación.
8. Con PROCOLOMBIA se gestionó la elaboración de una cartilla para promoción del sector para atraer inversionistas, así ya están en las oficinas de algunos países brindando la información.

Área con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento. (Meta vigencia: 4.399 has): Meta de avance vigencia = 1.418 (32,2%).

210 de los productores se clasifican como agricultura comunitaria, familiar y campesina, con una inversión de \$2.28,7 millones.

Actividades o gestión adelantada: Se celebró el contrato con Finagro para reforestación comercial y mantenimiento, de igual manera se pondrá en marcha el convenio FNC. Por otro lado, el Ministro emitió mediante Resolución 084 de 2020, por medio del cual el MADR modificó la delegación de la operatividad del CIF. De igual manera, para el primer semestre, la DCAF no programó metas para el producto.

La principal dificultad ha sido que el contrato con FINAGRO se firmó hasta julio del 2020 y el de Federación Nacional de Cafeteros hasta agosto, y los primeros desembolsos salieron en agosto y septiembre, respectivamente así; a septiembre se llevan tan bajos los indicadores de la meta.

Meta lograda vigencia 2020 - Productores apoyados en la implantación de buenas prácticas agrícolas. (Meta vigencia: 330): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)



El campo
es de todos

Minagricultura

Actividades o gestión adelantada: El operador compro los equipos e insumos, para lo cual se va a iniciar la ejecución con los beneficiarios. A continuación se describe el avance:

- Presupuesto aprobado: \$5.300.000.000 (Competitividad \$1.300 millones y Comercialización \$4.000 millones).
- Avance ejecución: Selección Sociedad Comisionista CORREAGRO (Compra equipos e insumos).
- Presupuesto ejecutado 29 de septiembre de 2020 : \$5.300 millones.

Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria. (Meta vigencia: 12.866): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se sigue evaluando la concertación para la ejecución de actividades puntuales del producto; se realizaron consultas con los agentes productores y fitosanitarios para adelantar programas para HLB, por otro se está evaluando en modificar los beneficiarios en temas sobre HLB, el cual serian 700 en total. De igual manera, para el primer cuatrimestre, la DCAF no programaron avances para el producto.

Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización. (Meta vigencia: 13.216): Meta de avance vigencia = 2.449 (18,5%)

Actividades o gestión adelantada: Se finalizó la estructuración de los estudios previos para la firma del contrato con la BMC, quedaron planteados para ejecución de las coberturas y Transporte; también se trabajó para incluir el tema de comprar publicas desde el MADR y tema de abastecimiento. Por otro lado, se está tratando de incluir el tema de los protocolos para el sector agropecuario, lo anterior respecto a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. De igual manera, para el primer cuatrimestre, la DCAF no programo avances para el producto.

- Presupuesto aprobado: \$10.000.000.000
- Volumen máximo apoyar por incentivo: 250.000 toneladas
- Avance ejecución: Al 28 de septiembre de 2020 se ha realizado un pago correspondiente a 18.042,354 toneladas

- Resolución 000125 de 28 mayo de 2020
- Presupuesto aprobado: \$5.000.000.000
- Avance ejecución corte 29 de septiembre: Maíz amarillo: 104 contratos y 13.208 toneladas / Maíz blanco 169 contratos por 21.463 toneladas.
- Presupuesto ejecutado corte 29/09/2020: \$5.000 millones



El campo
es de todos

Minagricultura

- Presupuesto aprobado: \$100.000.000
- Avance ejecución: Contratos firmado con: PROTECH (Estudio Paquetes tecnológicos papa, zanahoria y cebolla)
- Presupuesto ejecutado corte 29 de septiembre de 2020: \$50 millones
- Presupuesto ejecutado: \$577.992.220

- Presupuesto aprobado: \$33.500.000.000
- Avance ejecución: Beneficiarios inscritos: 39.250
- Presupuesto ejecutado corte 29 de septiembre de 2020 : \$2.122.961.653

2.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado	5	5	100,0	100,0
Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado	10	10	100,0	100,0
Informes de seguimiento realizados a las fondos parafiscales pecuarios, elaborados	12	8	66,7	66,7
Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas.	442	0	0,0	0,0
Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados	12	9	75,0	75,0
Total % de avance promedio			68,3	68,3

Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado. (Meta vigencia: 5): Meta de avance vigencia = 5 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 30 de junio la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas a través de las Secretarías Técnicas de la Cadenas Productivas, promovieron la construcción y aprobación conjunta de los Planes de Acción 2020, en el escenario de los Consejos Nacionales de Cadena, que es integrado por los representantes en cada uno de sus eslabones. Los planes de acción aprobados corresponden a las siguientes Cadenas Productivas: Cadena Cárnica Porcina, Cadena Láctea Bovina, Cadena Cárnica Bovina, Cadena Ovino-Caprino, Cadena Acuícola.



El campo
es de todos

Minagricultura

Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado. (Meta vigencia: 10): Meta de avance vigencia = 10 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: La meta programada de documentos con información sectorial se cumple con corte al primer semestre. En este periodo la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas generó información sectorial de las cadenas, la cual se encuentra publicada en el Sistema de Información de Organizaciones de Cadena - SIOC, disponible para consulta y referencia.

Informes de seguimiento realizados a los fondos parafiscales pecuarios, elaborados (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 8 (66,7%).

Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre, la Dirección de Cadenas PAPA ha realizado informes de vigilancia administrativa de los fondos Porcícola, Ganaderos (FNG y FEP) y Avícola, los cuales se encuentran debidamente proyectados, en trámite de validación para suscripción y respaldo de las decisiones adoptadas en las instancias de decisión de cada uno de los fondos.

Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas. (Meta vigencia: 442): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Teniendo en cuenta el cronograma del plan de acción de la vigencia 2020, el reporte del logro de la meta del producto de parcelas, módulos y unidades demostrativas, se realiza con corte al IV trimestre, mes 12.

Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 9 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: La Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche - USP, en su página web, ha divulgado los informes y/o reportes de seguimiento a variables de compra de leche y venta de principales productos derivados lácteos, en cumplimiento de la meta programada para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre.

2.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria



PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria, implementado	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamientos para la Formulación de Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria, elaborado	1	1	100,0	100,0
Planes departamentales de extensión agropecuaria, elaborados y aprobados	32	20	62,5	62,5
Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación, actualizado	1	1	100,0	100,0
Sistema de seguimiento y monitoreo del SNIA en funcionamiento	1	1	100,0	100,0
Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático	500	50	10,0	10,0
Análisis de información climática, generados	1	1	100,0	100,0
Oferta tecnológica por cadena productiva por zona agroecológica, formulada	10	10	100,0	100,0
Total % de avance promedio			84,1	84,1

Oferta tecnológica por cadena productiva por zona agroecológica, formulada. (Meta vigencia: 10): Meta de avance vigencia = 10 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se ha logrado la meta para el 2020 de 10 Oferta tecnológica por cadena productiva por zona agroecológica, por parte de la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, de acuerdo a las siguientes ofertas tecnológicas:

1. Corpoica V-159: Variedad de maíz de grano blanco. Cadena: Alimentos Balanceados – Maíz. Cobertura Geográfica: Valle del Sinú y las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar.
2. Protocolo de cría y liberación de *Tamarixia radiata* (Waterston) (Hymenoptera: Eulophidae). Cadena: Cítricos. Cobertura Geográfica: Región andina.
3. Bioplaguicida Tricotec W.P para el control de patógenos en los cultivos de tomate, lechuga y arroz. Cadena: Hortalizas. Cobertura Geográfica: Región andina.
4. Frijol biofortificado Agrosavia rojo 43 para la subregión natural del Caribe seco colombiano. Cadena: Hortalizas. Cobertura Geográfica: Bolívar, Cesar y Guajira.
5. Frijol biofortificado Agrosavia rojo 39 para la subregión natural del Caribe seco colombiano. Cadena: Hortalizas Cobertura Geográfica: Cesar y Guajira.
6. Protocolo para las buenas prácticas apícolas - BPAp y mejoramiento genético para la producción de miel y polen. Cadena: Apícola. Cobertura Geográfica: Región caribe y andina.



7. Sistema de producción de semilla de caña de azúcar mediante la obtención de plantas germinadas, Cadena: Caña panelera. Cobertura Geográfica: Región andina.
8. Recomendaciones técnicas y prácticas de manejo para las especies aglutinantes más importantes utilizadas para la clarificación de los jugos en el proceso de fabricación de la panela. Cadena: Caña panelera. Cobertura Geográfica: Región andina.
9. Opciones tecnológicas para el manejo del perforador de la semilla de cacao, Carmenta foraseminis. Cadena: Cacao. Cobertura Geográfica: Antioquia, Boyacá, Caquetá, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander y Tolima.
10. Corpoica Belloti: nueva variedad de yuca industrial para el Caribe seco y húmedo. Cadena: Yuca. Cobertura Geográfica: Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre.
11. Probiótico RUMITEC. Cadena: Láctea. Cobertura Geográfica: Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Nariño.
12. Variedad de guayaba Corpoica Carmin 0328. Cadena: Frutales. Cobertura Geográfica: Valle del Cauca, Cauca, Caldas, Risaralda.
13. Variedad de guayaba Corpoica Rosa-C. Cadena: Frutales. Cobertura Geográfica: Valle del Cauca, Cauca, Caldas, Risaralda.
14. Manejo del riego y la nutrición para huertos de lima ácida Tahiti de clima seco tropical. Cadena: Frutales. Cobertura Geográfica: Región andina clima seco tropical.
15. Cultivar de guanábana "Agrosavia Tesoro". Cadena: Frutales. Cobertura Geográfica: Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Quindío y Cauca.
16. Cultivar de guanábana "Agrosavia Fecunda. Cadena: Frutales. Cobertura Geográfica: Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Quindío y Cauca.
17. Avena forrajera Altoandina para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los sistemas productivos lecheros del altiplano nariñense. Cadena: Láctea. Cobertura Geográfica: Altiplano nariñense.
18. Maíz dulce Corpoica V-115. Cadena: Alimentos Balanceados – Maíz. Cobertura Geográfica: Córdoba, Sucre y Bolívar.,
19. Cacao Nueva variedad TCS 13. Cobertura Geográfica. Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Tolima. Cadena: Cacao.
20. Tecnología NIRS para el análisis rápido y confiable de la composición química de forrajes tropicales. Cobertura Geográfica. Atlántico, Arauca, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cesar, Córdoba, Huila, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima. Cadenas: Láctea y Cárnica.
21. Variedad de papa Perla Negra. Cadena: papa. Cobertura Geográfica: Boyacá y Cundinamarca.
22. Plataforma de información genómica en la raza Cebú Brahman. Cadena: Láctea - Cárnica. Cobertura Geográfica: Región Caribe, Pacifico, Andina, Orinoquia, Amazonia.
23. Cumbre 3: Nueva variedad de yuca industrial para el suroccidente colombiano. Cadena: Yuca. Cobertura Geográfica: Cauca
24. La Francesa: Nue

Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria, implementado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Decreto 1319 del 1 de octubre de 2020 por medio del cual Por medio del cual se adiciona el Título 5 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria FNEA".

Documento de lineamientos para la Formulación de Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria, elaborado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se cuenta con la herramienta de apoyo a la formulacion de los PDEA. a la fecha se cuenta con 20 Planes Departamentales de Extension Agropecuaria que pueden evidenciarse en el siguiente link: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/SNIA.aspx> se cumple la meta al 100%

Meta lograda vigencia 2020 - Planes departamentales de extensión agropecuaria, elaborados y aprobados. (Meta vigencia: 32): Meta de avance vigencia = 20 (62,5%).

Actividades o gestión adelantada: Se viene adelantando por parte de los Departamentos la formulación de los PDEA con el acompañamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A la fecha se encuentran 20 Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria PDEA aprobados por ordenanza, los departamentos son: Risaralda, Bolivar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Guainia, Huila, Nariño, Norte de Santander, San Andres, Sucre, Vichada, Quindio y Magdalena. Este avance se logró a través de la estrategia de acompañamiento con la herramienta de despliegue territorial con apoyo de la FAO. Los documentos se pueden consultar a través del siguiente link: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/SNIA.aspx>

Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación, actualizado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Diseño de la ruta de actualización el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria PECTIA. Con el análisis de los factores habilitantes y la necesidad de actualizar las agendas de I+D+i. Se proyecta que la ruta sea apropiada en las Mesas de CTi Agropecuaria.

Sistema de seguimiento y monitoreo del SNIA en funcionamiento (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se cuenta con la ruta de actualización del Plan Estratégico de CTI Agropecuaria. Se envía como evidencia una presentación con la ruta de actualización se cumple esta actividad al 100%.

Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático: (Meta vigencia 500): Meta de avance vigencia = 50 (10,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se viene adelantando la ejecución del convenio y los compromisos generados del mismo los cuales contribuirán al posible cumplimiento de la meta Mide el avance de la meta en la vigencia del área que queda incluida en los planes locales o regionales de prevención y/o mitigación de los efectos negativos del cambio climático.

Análisis de información climática, generados. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se diseñó una herramienta electrónica en formato excel, con la que se acompañó a las Secretaria de Agricultura de los Departamentos para aplicar los lineamientos de la formulación contenidos en la resolución 407 de 2018. Evidencia de la eficacia de la aplicación de la herramienta es que a la fecha se cuenta con 20 Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria que pueden evidenciarse en el siguiente link: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/SNIA.aspx>



2.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

PRODUCTO	Vigencia 2020			% Avance sin sobre ejecución
	Meta	Avance	% Avance	
Documento Técnico "Diseño de una estrategia para profundización del crédito asociativo", elaborado	1	0	0,0	0,0
Productores con acceso a un incentivo de financiamiento: LEC Agricultura por Contrato o ISA	35.132	5.046	14,4	14,4
Área con seguro agropecuario	193.676	316.844	163,6	100,0
Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO	344	1.433	416,6	100,0
Participación de las mujeres dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural	35,2%	35,0%	99,4	99,4
Entidades utilizando "Decisión"	7	12	171,4	100,0
Documentos técnicos con metodología y resultados de análisis de riesgo de mercado, elaborados.	8	12	150,0	100,0
Documento de avance técnico y/o herramientas tecnológicas para la integración y/o flujo de la información para los módulos de riesgo agroclimático, riesgo sanitario, riesgo financiero y riesgo de mercado, elaborado.	1	0	0,0	0,0
Cartera de los programas PRAN y FONSA recaudada.	2,0%	1,1%	52,5	52,5
Productores con inducción en la gestión de riesgos agroclimáticos	400	280	70,0	70,0
Total % de avance promedio			113,8	63,6

Documento técnico Diseño de una estrategia para profundización del crédito asociativo elaborado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se encuentra en construcción el documento técnico (estrategia) que permita la profundización del crédito asociativo, teniendo en cuenta que la asociatividad, capacitación y empresarización son parte de los incentivos para lograr la integración horizontal que promueve la estrategia 360. Se tendrán en cuenta los diferentes documentos de política de la Dirección para la elaboración del mismo. A 30 de junio este producto se encuentra en proceso de análisis y revisión.

Por parte del grupo de financiamiento y atendiendo a la solicitud de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos se envió la siguiente propuesta a la Dirección de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas:

"ESTRATEGIA: Fortalecer y promover los mecanismos de financiamiento y gestión de riesgos agropecuarios dirigidos a las organizaciones de productores rurales



El campo
es de todos

Minagricultura

Acción 5.1. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, en el contexto de la campaña de educación económica y financiera en el campo colombiano; en articulación con el SENA, aunaran esfuerzos para el fortalecimiento del proceso de Educación Económica y Financiera Rural - EEF dirigido a las Organizaciones de Productores Rurales, con énfasis en mujer y joven rural.

Acción 5.2 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), presentará un documento de profundización del crédito asociativo enmarcado en la política de financiamiento agropecuario, para consideración de las instancias de decisión, teniendo en cuenta un enfoque regional, diferencial y la inclusión efectiva de la mujer y el joven rural.

Acción 5.3: El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, conjuntamente con FINAGRO y el BAC, promoverán los instrumentos de Política para el financiamiento y los riesgos agropecuarios, especialmente diseñados para las organizaciones de productores rurales.

Acción 5.4 Con el objetivo de fortalecer las capacidades para gestionar los riesgos agroclimáticos y fomentar el área asegurada de la actividad agropecuaria por parte de productores a través de esquemas asociativos, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural diseñará e implementará estrategias de socialización y divulgación de los instrumentos de política de financiamiento y riesgos agropecuarios; logrando mejoras en la cultura de gestión de riesgos entre la población, el acceso y uso de los seguros agropecuarios de manera colectiva."

Conforme la solicitud de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos; la fecha límite para la consolidación del documento de fomento a la asociatividad (Política) es el 31 de agosto, por lo anterior le agradecemos su consideración y aprobación.

Dificultades: El tema de crédito asociativo inicialmente formaba parte del contrato de prestación de servicios del profesional Juan Pablo Bustamante el cual en su obligación No 5 dice: "Elaborar documento técnico de Política de Financiamiento para la profundización del crédito asociativo". El anterior contrato fue terminado de manera anticipada por razones personal y fue cedido a la profesional Diana Muñoz quien por razones de fuerza mayor se vio en la obligación de terminar su contrato de manera anticipada; razones por las cuales la construcción del documento técnico de crédito asociativo se ha retrasado y no estará listo para la vigencia 2020.

Productores con acceso a un incentivo de financiamiento: LEC Agricultura por Contrato o ISA (Meta vigencia: 35.132): Meta de avance vigencia = 5.046 (14,4%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a junio 30 de 2020 se han otorgado Subsidios a la Tasa de Interés de Créditos de Fomento Agropecuario conforme a las disposiciones de la CNCA, a través de la LEC Agricultura por Contrato a 284 proyectos productivos por un valor de \$1.105.9 millones. Se estudia la posibilidad de hacer un cambio en el indicador para que la meta sea sobre el total de las LEC, esto con el objetivo de que se muestre realmente toda la gestión.



4.378 productores pertenecen a población clasificada como agricultura comunitaria, familiar y comunitaria, con una inversión de \$927,2 millones

Área con seguro agropecuario. (Meta vigencia: 193.676 has): Meta de avance vigencia = 316.844 (163,6%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 30 de septiembre, en el 2020 se han registrado 135.986 hectáreas aseguradas por un valor asegurado de \$729.391 millones y un incentivo a la prima de \$ 29.951 millones. Cabe precisar que estos valores se distribuyen de la siguiente manera: VIGENCIA 2019: 24.545 hectáreas aseguradas por un valor asegurado de \$216.316 millones y un incentivo a la prima de \$ 6.500 millones; y VIGENCIA 2020: 111.441 hectáreas aseguradas por un valor asegurado de \$513.075 millones y un incentivo a la prima de \$23.451 millones. En cuanto a la distribución de las hectáreas aseguradas se encuentra una mayor participación en los departamentos de: Valle del Cauca con un 14,61% de participación equivalente a 19.867 ha aseguradas, Casanare con un 14,48% de participación equivalente a 19.685 ha aseguradas, Antioquia con un 12,01% de participación equivalente a 16.332 ha aseguradas, Meta con un 11,83% de participación equivalente a 16.088 ha aseguradas, y Córdoba con un 11,36% de participación equivalente a 15.445 ha aseguradas. El 35,71% restante de hectáreas aseguradas se encuentran distribuidas en menor proporción de participación en otros 16 departamentos.

6.915 productores pertenecen a población clasificada como agricultura comunitaria, familiar y comunitaria, con una inversión de \$12.882,0 millones

Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO. (Meta vigencia: 344): Meta de avance vigencia = 1.433 (416,6%)

Actividades o gestión adelantada: Al cierre de septiembre de 2020 se han colocado 1.433 créditos para actividades rurales no agropecuarias por valor de \$ 74.838.899.334 millones, con lo cual se alcanza un cumplimiento de 416% frente a la meta anual proyectada para la presente vigencia (344). El 51.15% de la colocación de créditos pertenece a Capital de trabajo para producción y comercialización de artesanías, turismo y extracción minera, el 10.81% pertenece a inversión para infraestructura y equipos de minería, artesanías y turismo; El 38.04% pertenece a normalización de cartera en actividades de inversión y capital de trabajo para minería, turismo y artesanías.

Participación de las Mujeres dentro de las Operaciones de Crédito Agropecuario y Rural. (Meta vigencia: 35,2%): Meta de avance vigencia = 35,0% (99,4%)

Actividades o gestión adelantada: Al cierre de septiembre se han colocado 120.294 operaciones de crédito para mujeres por valor de \$ 1.141.042.,3 millones de pesos alcanzando una participación en



El campo
es de todos

Minagricultura

el total del número de créditos a personas naturales de 34,78% que frente a la meta de 35% de participación alcanza un cumplimiento de 99,37%. Las actividades productivas con mayor participación fueron: Actividad mixta agropecuaria rural con un 21,91%, café con un 19,06%, ganadería carne con 15,62%, frutales con 5,97%, ganadería de leche con un 5,33% y plátano con un 4,91%. El 27,2% restante se encuentra distribuido en otras 24 actividades productivas en menores porcentajes.

Entidades utilizando el software “Decisión”. (Meta vigencia: 7): Meta de avance vigencia = 12

Actividades o gestión adelantada: Durante el primer trimestre del año, FINAGRO con el apoyo de DID, se procedió a desplegar la herramienta a 14 Entidades Financieras, de las cuales 12 se encuentran activas. A continuación se relacionan las Entidades Financieras intervenidas entre 2019 y 2020, que a la fecha se encuentran activas dentro del aplicativo: Comuldesa, (Santander), Coomfie (Huila), Cotrafa (Antioquia), Gómez Plata (Antioquia), Microempresas de Colombia (Antioquia), Ultrahuilca (Huila), Serviconal (Santander), Coopsuya (Antioquia), Coopservivelez (Santander), Coopriachon (Antioquia), Coopecredito (Antioquia) y Coombel (Santander).

Documentos técnicos con metodología y resultados de análisis de riesgo de mercado, elaborados. (Meta vigencia: 8): Meta de avance vigencia = 12 (171,4%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron sesiones de trabajo con UPRA, Finagro y BAC para evaluar el avance de los módulos de riesgos de mercado y riesgos financieros, de igual forma se generó revisión final a los 12 documentos de riesgo de mercado y la actualización de los modelos de predicción de precios de venta de las 12 cadenas que se trabajan en estos.

Documento de avance técnico y/o herramientas tecnológicas para la integración y/o flujo de la información para los módulos de riesgo agroclimático, riesgo sanitario, riesgo financiero y riesgo de mercado, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se han adelantado sesiones de trabajo interinstitucional para la identificación de avances en la documentación de los procesos y avances metodológicos; así como para dar línea desde la política sectorial para el desarrollo de cada uno de los módulos del SIGRA, entendiendo que la UPRA es el administrador de este sistema. Así mismo, se han asignado unos colideres temáticos de la siguiente forma:

Modulo Agroclimático colider IDEAM

Modulo Sanitario colider ICA

Modulo de Mercado colider Banco Agrario de Colombia



Modulo Financiero colider Finagro

Con corte a septiembre se cuenta con un 55% del avance del documento con acciones adelantadas en la consolidación de información de la metodología de los módulos de riesgo de mercado y financiero.

Cartera de los programas PRAN y FONSA recaudada. (Meta vigencia: 2%): Meta de avance vigencia = 1.1 (52,5%)

Actividades o gestión adelantada: En el marco de los Convenios Nos. 106 PRAN Agropecuario y 113 PRAN Cafetero entre enero y septiembre de 2020, se han recaudado un total de \$37.623.692 por concepto de la recuperación de la cartera, de acuerdo con la información reportada por FINAGRO en el Informe de Recaudo Regionalizado.

Productores con inducción en la gestión de riesgos agroclimáticos. (Meta vigencia: 400): Meta de avance vigencia = 280 (70,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a septiembre se tienen 280 participantes en las mesas técnicas agroclimáticas en los departamentos de: Tolima, Sucre, Santander, Córdoba, Caldas, Boyacá y la Mesa Técnica Agroclimática Nacional.

2.5 Grupo de Trabajo Despacho del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento de Política para el Subsector de Cárnicos, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de Política para el Subsector de Lácteos, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de Política para el Subsector Panelero, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de Política para el Subsector del Maíz, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de Política para el Subsector de la Papa, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de Política para el Subsector de Pesca y la Acuicultura, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de planeación para el fomento y la consolidación de la agroindustria, elaborado	1	1	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento de planeación para la Agrotecnología, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de planeación para el fomento de la Agricultura por Contrato, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de planeación para la Sanidad Agropecuaria, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento metodológico del Ordenamiento de la Producción de Cadenas, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento metodológico de Agricultura por Contrato, elaborado	1	0	0,0	0,0
Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato	38.400	54.000	140,6	100,0
Total % de avance promedio			26,2	23,1

Documento de Política para el Subsector de Pesca y la Acuicultura, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)-

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró la versión final preliminar del documento Plan de Ordenamiento Productivo de la Acuicultura.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 96%.

Documento de Política para el Subsector de Cárnicos, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Este documento fue priorizado al finalizar la vigencia 2019 para ser parte de la Estrategia de Ordenamiento de la Producción, por lo cual fue incluido dentro del plan de acción para el 2020. Sin embargo, al ser un documento cuya elaboración comenzó después de los otros documentos, sumado a que las actividades planeadas dentro de las fases de elaboración se vieron afectadas por la pandemia por la COVID – 19, se determinó que este documento no podría ser terminado dentro de la vigencia 2020.

Documento de Política para el Subsector de Lácteos, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Se iniciaron las reuniones de trabajo para el desarrollo de los lineamientos mediante las actividades establecidas para tal fin.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 45%.

Documento de Política para el Subsector Panelero, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Actualizar el Plan de Acción de acuerdo con las problemáticas que presenta el subsector panelero.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 80%.

Documento de Política para el Subsector del Maíz, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Fue enviado a los diferentes actores de la cadena el documento de lineamientos del Plan de Ordenamiento de la Producción para comentarios.

La industria de alimentos balanceados y los gremios pecuarios expresaron su malestar por no haber sido incluidos en la etapa de levantamiento de la información para construir el Plan.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 65%.

Documento de Política para el Subsector de la Papa, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: No se validó el documento reportado, debido a que no corresponde al producto consignado en el Plan de Acción publicado.

Documento de planeación para el fomento y la consolidación de la agroindustria, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 100%.

Documento de planeación para la Agrotecnología, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).



El campo
es de todos

Minagricultura

Actividades o gestión adelantada: Formulación del árbol del problema, Avance del diagnóstico y definición de líneas estratégicas para el desarrollo de acciones de gobierno

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 40%.

Documento de planeación para el fomento de la Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: Documento con Los lineamientos de la política de la Estrategia Coseche y Venda a la Fija 2020, ya se encuentra terminado.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 100%.

Documento de planeación para la Sanidad Agropecuaria, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Formulación del capítulo de inocuidad y avance en el de admisibilidad.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 40%.

Documento metodológico del Ordenamiento de la Producción de Cadenas, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Se ha realizado la propuesta de la Evaluación, teniendo en cuenta el marco de la emergencia del Covid 19.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 20%.

Documento metodológico de Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: Se ha iniciado la construcción de los instrumentos de recolección de la información.

El avance del documento para el tercer trimestre de 2020 es de un 25%.



El campo
es de todos

Minagricultura

Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato (Meta vigencia: 13.400): Meta de avance vigencia = 13.400 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron 10 ruedas de negocios virtuales a nivel nacional.

- Se firmaron memorandos de entendimiento con la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ADI y con la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica ACODRES.
- Se crea el Campo a Clic como necesidad para atender las dificultades causadas por la COVID – 19
- Se incentivo la Colocación de la LEC de Agricultura por Contrato.
- Se incentivó el acceso al Seguro Agropecuario.
- Se realizo el seguimiento a las entidades del sector para el cumplimiento de la meta.

3. Oficinas Asesoras



3.1 Oficina De Asuntos Internacionales

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR.	15	11	73,3	73,3
Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyados	7	0	0,0	0,0
Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados	2	1	50,0	50,0
Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados	3	1	33,3	33,3
Documento de estrategias y planeación de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado	1	0	0,0	0,0
Documentos de análisis de información de comercio exterior, elaborados	2	2	100,0	100,0
Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas	100%	100%	100,0	100,0
Boletín quincenal del Sistema Andino de Franjas de Precio que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados	24	18	75,0	75,0
Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados	2	2	100,0	100,0
Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE	5	1	20,0	20,0
Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados	4	1	25,0	25,0
Socialización, implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional 2018-2022	1	0	0,0	0,0
Total % de avance promedio			48,1	48,1

Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR. (Meta vigencia: 15); Meta de avance vigencia = 11 (73,3%)

Actividades o gestión adelantada: Para hacer seguimiento al proceso de aprobación del Acuerdo Comercial firmado con el Reino Unido en el Congreso de la República, se preparó un documento con



El campo
es de todos

Minagricultura

información destacada del Acuerdo y los productos agropecuarios que tendrán ventajas para ingresar al Reino Unido una vez sea puesto en vigencia, con la identificación de los departamentos con mayor potencial.

Negociaciones para el Acuerdo sobre Agricultura:

Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo una videoconferencia con la Misión de Colombia ante la OMC y el Ministerio de Comercio con el fin de actualizar el estado de situación de los temas objeto de negociación en reforma a la agricultura. Se identificaron temas a trabajar de interés del MADR y los documentos que se deben analizar para brindar insumos a la Misión

Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyados. (Meta vigencia: 7); Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Convenio en revisión por parte de Procolombia a través del cual se espera cumplir con este producto de Servicio de apoyo financiero para lograr la participación de Colombia en escenarios internacionales de interés para el sector de las frutas y hortalizas a través de mecanismos virtuales y presenciales:

Participación del país en la Feria Fruit Logística ON Asia; Promoción de la uchuva en Estados Unidos y Europa a través de influenciadores; y Jornadas de activación de aguacate Hass en China a través de su promoción presencial en uno de los supermercados de mayor influencia en el mercado chino, así como la promoción online durante cuatro (4) días del aguacate Hass a través de la plataforma virtual de e-commerce.

Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados. (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: Divulgación de las reuniones de la agenda bilateral con diferentes países : Asistencia y posterior divulgación de los compromisos adquiridos por las partes en temas de diplomacia sanitaria.

Agricultura familiar: Talleres trilaterales, Este espacio de articulación con los gobiernos de Perú y Ecuador promueve el desarrollo sostenible de las regiones, presentar políticas públicas en materia de comercialización, asociatividad y mujer rural.

KoLFACI: Divulgación de los espacios de investigación que abre el Ministerio de Agricultura, Agrosavia, y Kolfaci en esta oportunidad se trabajó en el proyecto que permitirá bajar uso de nitrógeno, fósforo y potasio de los fertilizantes químicos, logrando cultivos 100% orgánicos.

Promoción de la cooperación de la Unión Europea: Organización, logística e insumos de la promoción de la entrega de la cooperación, guión, video, libreto.

Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados. (Meta vigencia: 3); Meta de avance vigencia = 1 (33,3%)

Actividades o gestión adelantada: El documento de la importancia del mercado asiático se elaboró y fue reportado en el módulo de anexos del aplicativo SPI (Seguimiento proyecto de Inversión).

Para el segundo documento, en el mes de septiembre, se participó en dos videoconferencias organizadas por MADR y MinCIT con directivos y técnicos de la SAC y sus gremios asociados, para continuar el diálogo de alto nivel iniciado en agosto, como espacio para reflexiones de los sectores productivos sobre los elementos que requieren atención para superar los cuellos de botella en el comercio subregional, a ser trabajados durante la Presidencia Pro t mpore a cargo de Colombia.

El tercer documento, pretende un diagn stico sobre los fondos de estabilizaci n de precios.

Documento de estrategias y planeaci n de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gesti n adelantada: Se adelant  el documento de planeaci n definiendo las principales caracter sticas a abordar teniendo en cuenta los avances en materia de planes sectoriales y subsectoriales de vigilancia y control de residuos en alimentos adelantados por el ICA.

As  mismo, los avances en materia de requisitos y procedimientos para el registro o ampliaci n de uso de plaguicidas qu micos y bioinsumos de uso agr cola.

Documentos de an lisis de informaci n de comercio exterior, elaborados. (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gesti n adelantada: No obstante registrarse en la medici n del avance el 100%, el  rea reporta como meta de avance 3 documentos, lo que equivale a un avance del 150%. Se realizaron documentos t cnicos de an lisis de informaci n de comercio exterior con el fin de atender la emergencia ocasionada por el COVID19, para tomar medidas transitorias y garantizar el acceso de la poblaci n a los alimentos y el normal funcionamiento del sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria en el territorio nacional. Estas medidas fueron notificadas de manera oportuna a la OMC:

Decreto 523 del 7 de abril de 2020. Modifica parcialmente el Arancel de Aduanas en relaci n con la importaci n de materias primas como el ma z amarillo duro, el sorgo, la soya y la torta de soya.



Decreto 527 del 7 de abril de 2020. Regula el exceso de inventarios de alcohol carburante para prevenir el colapso de la producción de azúcar en el marco de la emergencia económica, social y ecológica. Esta medida fue prorrogada hasta el 8 de julio de 2020, mediante Decreto 820 de 5 de junio de 2020.

Resolución 64827 del ICA del 1° de abril de 2020. Es una medida transitoria para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria causada por Covid-19, por medio de la cual suspende los términos de algunas actuaciones administrativas o jurisdiccionales en aquellos eventos que no puedan ser prestados de forma presencial o virtual. Para el caso del ICA, son todos aquellos que se requieren para preservar el estatus sanitario del país, la sanidad agropecuaria y la suficiencia y accesibilidad de la población a los alimentos requeridos para su subsistencia.

Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas. (Meta vigencia: 100%); Meta de avance vigencia = 100%

Actividades o gestión adelantada: Se reglamentó los 11 contingentes de importación con los TLC Canadá, Triángulo Norte, Efta

Se reglamentaron los contingentes de importación de los demás alimentos de perros y gatos y alcohol etílico originario de los países del triángulo norte de la vigencia 2020. Contingente de importación de quesos originario de la Confederación Suiza para la vigencia 2020.

Se reglamentó los cupos de exportación hacia México: De harina y sémolas de trigo a través de la Resolución 182 del 31 de julio 2020. Así mismo, se reglamentó el cupo de exportación de aceite de soya girasol o cárcamo, Resolución 181 del 31 de julio 2020.

Se asignó el contingente residual de importación de carne porcina originaria de Canadá, establecido con la resolución 394 de 2019.

Boletín quincenal del Sistema Andino de Franjas de Precio que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados. (Meta vigencia: 24); Meta de avance vigencia = 18 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se reportaron a la DIAN oportunamente los Boletines quincenales, en abril se tuvo en cuenta las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, con la expedición del Decreto 523 de abril 7, y se suspendió la aplicación del SAFP durante 3 meses con opción de prórroga para el maíz amarillo, sorgo soya y torta de soya con un arancel del 0%.

De acuerdo a la fluctuación de los precios internacionales se adiciona o se resta los aranceles para los productos al SAFP, resaltando el caso del arancel para los trozos de pollo que el SAFP arrojó un 286%, pero se limitó al máximo arancel permitido por la OMC que es 209%.



El campo
es de todos

Minagricultura

Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados. (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El documento de seguimiento al TLC suscrito con Estados Unidos está en proceso de elaboración y ajustes. Contienen la importancia del tlc, el aprovechamiento, comercio bilateral, gestión para acceso al mercado, política agrícola, cooperación técnica y financiera, entre otros.

En proceso de elaboración del documento de seguimiento al TLC suscrito con Estados Unidos, el cual contiene la balanza comercial, flujos de comercio, admisibilidad sanitaria, entre otros. A través de este mecanismo, se suspendió la aplicación de la franja de trigo por un término de 2 años al 0%.

La franja de los trozos de pollo ha presentado fluctuación en el precio internacional, este mecanismo ha permitido aplicar el arancel máximo consolidado ante la OMC 209%.

Se enviaron oportunamente a la DIAN los boletines quincenales

Meta lograda vigencia 2020 -Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE. (Meta vigencia: 5); Meta de avance vigencia = 1 (20,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Colombia logró acceso preferencial importante para los productos agropecuarios y agroindustriales (ámbito OMC + pesca), generando una gran oportunidad para el sector en Colombia.

Desde la entrada en vigor de este tratado a la fecha, la canasta exportadora colombiana se diversificó, incrementando la participación del agro, especialmente por la exportación de frutas como limón Tahití, uchuva y aguacate hass que vienen creciendo. Como resultado del TLC con Estados Unidos, 259 nuevas empresas han exportado a este país entre 2012 y 2019.

Durante 2019, la inversión de Estados Unidos en Colombia tuvo un aumento del 3,2% en comparación con 2018, pasando de USD 2.600,9 millones en 2018 a USD 2.685,7 millones en 2019. En el primer trimestre de 2020 la IED de EEUU a Colombia fue de USD 737,1 millones, presentando un crecimiento de 36% respecto a igual periodo en 2019.

Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados. (Meta vigencia: 4); Meta de avance vigencia = 1 (25,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se preparó la notificación a ser presentada a la OMC de las medidas adoptadas por Colombia en el sector agropecuario con el fin de atender la situación de emergencia ocasionada por el COVID19.

Se presentó propuesta de texto consolidado (documento RD/TN/RL/126), acompañado de una guía que contiene la metodología utilizada (documento RD/TN/RL/126/Add.1). El texto refleja los documentos de los facilitadores que se han encargado de liderar reuniones en cada uno de los pilares de la negociación (pesca ilegal no reportada y no declarada, sobrecapacidad, sobrepesca y asuntos transversales) así como varios de los asuntos de interés de Colombia y del grupo de los seis latinoamericanos (GLATs) del cual el país hace parte.

Meta lograda vigencia 2020 -Socialización, implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural 2018-2022. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con la cooperación de Global Green Growth Institute - 3Gi se realizó la estrategia de Cooperación Internacional para el sector Agropecuario 2018-2022, las etapas de socialización e implementación y ejecución están sujetas a los ajustes que se deben realizar luego de las orientaciones que brinde la nueva administración y los requerimientos relacionados con la asistencia técnica de otros países para la reactivación del sector luego de la pandemia Covid 19.

La estrategia de cooperación está siendo actualizada para atender los retos que se vienen con la reactivación postpandemia.

La socialización para los cooperantes se realizará de manera virtual a través del operador logístico en el segundo semestre.

3.2 Oficina de Control Interno

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informes de auditorias y seguimiento realizados	15	11	73,3	73,3
Informes a los entes de control elaborados y presentados.	44	33	75,0	75,0
Informes a los planes de mejoramiento, presentados en SIRECI	2	2	100,0	100,0
Informes de Evaluación de la Gestión del Riesgo, elaborado	2	1	50,0	50,0



PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Asesoría brindada a funcionarios y contratistas del MADR	1	1	100,0	100,0
Total % da avance promedio			79,7	79,7

Informes de auditorías y seguimiento realizados. (Meta vigencia: 15); Meta de avance vigencia = 11 (73,3%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico, Almacén, Plan Institucional Archivístico, Planes de Acción ACPM y Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica.

Se realizó Auditoría al Cadenas Agrícolas y Forestales y Proceso Disciplinario

En el bimestre mayo-junio se realizaron auditorías a los procesos de Bienes Públicos y Rurales, e Innovación y Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria (Proyecto mejoramiento sostenibilidad producción agropecuaria fenómenos climáticos). Las auditorías restantes se realizarán durante el segundo semestre. Igualmente se realizó seguimiento a Sinergia y al Plan de mejoramiento Archivístico, Planes de Acción - ACPM, y Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica.

En el trimestre julio - septiembre se realizaron auditorías a los procesos de Comunicaciones y prensa, Tecnología de la información y las comunicaciones - PETI , Innovación y Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria (proceso) y Ordenamiento social y uso productivo del suelo, a los contratos de Emergencia sanitaria covid-19, Administración Fondo Cauchero y Fedetabaco, Adicionalmente se realizaron seguimiento a Ekogui, Evaluación independiente del SCI , SIGEP, ley de cuotas

Informes a los entes de control elaborados y presentados. (Meta vigencia: 44); Meta de avance vigencia = 33 (75.0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron los informes de ley de: Transparencia y acceso a la Información pública, Austeridad del Gasto, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Certificación e-ekogui, Derechos de autor, evaluación por dependencias, Rendición de cuentas, PQRDS, Evaluación del sistema de Control Interno Contable y Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.

En el bimestre mayo-junio se realizaron los informes de: Consolidación y transmisión del informe contractual a la Contraloría General de la República, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

En el tercer trimestre, se rindió el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de julio del 2020.

Informes a los planes de mejoramiento, presentados en SIRECI. (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: En el primer trimestre, se rindió el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2019.

En el tercer trimestre, se rindió el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de julio del 2020.

Informes de Evaluación de la Gestión del Riesgo, elaborado. (Meta vigencia: 2); Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realiza seguimiento a los riesgos de los procesos en las auditorías. En el cuatro trimestre, se realizará la evaluación de los riesgos misionales.

Asesoría brindada a funcionarios y contratistas del MADR. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se han realizado tres mesas de trabajo correspondientes a Auditoría financieras vigencia 2019 con todo el ministerio, Auditoría Finagro Financiamiento y Riesgos Agropecuarios y Jurídica.

Auditoría convenio 361 de 2019 TIC'S

2.3 Oficina de las Tecnologías de la Información

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado	1	1	100,0	100,0
Política de Información Sectorial, actualizada	1	0	0,0	0,0



PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Catálogo de sistemas de información sectorial e institucional, actualizado	1	0	0,0	0,0
Servicios de TI incluidos en el catálogo de Servicios Tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , en operación	95%	82%	86,3	86,3
Documento con el avance de la implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI, elaborado	1	1	100,0	100,0
Cedula Rural en el sector agropecuario y rural interoperable, implementada	1	0	0,0	0,0
Aumento del índice de Gobierno Digital	75%	73%	97,3	97,3
Total % de avance promedio			54,8	54,8

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elabora, oficializa y publica el documento del Plan de Tecnologías de la Información – PETI del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, caracterizando los proyectos en función del Marco de Referencia de Arquitectura TI. Dentro del documento se incorpora y actualiza la situación actual, la tabla de alineación del plan, se incluye el capítulo de seguimiento y control y se amplía la proyección financiera en función de la ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión de la Oficina TIC.

Política de Información Sectorial, actualizada. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se estima que el producto se encuentra adelantado en un 85,0% por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se elaboró la segunda versión de la Política de Gestión de Información Sectorial, la cual incluye el anexo de la normatividad e instrumentos del actual cumplimiento. Igualmente, se incorpora la Política de Información dentro de los lineamientos de la Política de TI y se realiza la alineación de lineamientos de la política de gestión de información sectorial con los lineamientos preliminares trabajados con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA en la vigencia 2019 para las mesas de trabajo del Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria - SNUIRA. Por otro lado, se realiza con el dominio de Uso y Apropiación de TI actividades de divulgación de la política al interior del Ministerio.



Catálogo de sistemas de información sectorial e institucional, actualizado. (Meta vigencia: 1):
Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se estima que el producto se encuentra adelantado en un 90,0% por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se actualizó el catálogo de sistemas de información en función de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC. Igualmente, se generó una nueva versión de la política de sistemas de información, la cual da lineamientos o directrices para mejorar la gestión de los sistemas de información del sector. Por otro lado, se realizaron mesas de trabajo con las dependencias del Ministerio para validar la información del catálogo de Sistemas de Información.

Servicios de TI incluidos en el catálogo de Servicios Tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en operación. (Meta vigencia: 95%): Meta de avance vigencia = 82% (86,3%)

Actividades o gestión adelantada: Los niveles de los servicios de Antivirus, Base de Datos, Centro de Datos, Correo y Comunicaciones Unificadas, Impresión, Orfeo, Portales Web, Redes y Comunicaciones, Respaldo de Información, Servicios Base, Servidores y SharePoint, se encuentran de los rangos óptimos establecidos en cada uno de los meses del primer semestre de la vigencia 2020.

Documento con el avance de la implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI, elaborado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró la Estrategia de Uso y Apropiación de TI, en la cual se establecieron los contenidos para el uso y apropiación de la plataforma Office 365, el diseño en un solo micrositio de todo lo relacionado al dominio, el diseño y realización de talleres de innovación, creatividad y cultura organizacional. Igualmente, se unificaron los diferentes atributos del Marco de Arquitectura de TI, de la política de Gestión del Conocimiento e Innovación y del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI Institucional para tener una estructura metodológica clara.

Cédula Rural en el sector agropecuario y rural interoperable, implementada. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se estima que el producto se encuentra adelantado en un 73,0% por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Una vez suscrito el contrato para la ejecución del proyecto de Cédula Rural fase 2 con la Corporación Agencia Nacional Digital, se han adelantado actividades relacionadas con el Plan de Gestión de Riesgos, el Plan de Calidad, el Plan de pruebas, Sesiones trabajo para el levantamiento de Hus del Módulo de BI, entrega de arquitectura de software actualizada, entrega de diccionario de datos actualizado, aprovisionamiento del repositorio de Bitbucket, Solicitud de los ambientes de desarrollo y QA, Desarrollo, pruebas de QA y pruebas de seguridad de los módulos de Registro y oferta institucional,



aprovisionamiento de ambiente pre-productivo del MADR. Igualmente, se inició con el desarrollo de historias de usuario de los módulos de Consulta, Reportes, BI y auditoría. Por otro lado, se iniciaron las pruebas de aceptación de los módulos de registro de productor y oferta institucional, junto con el aprovisionamiento de los servicios de X-Road y las pruebas de consumo de los servicios de interoperabilidad.

Aumento del índice de Gobierno Digital. (Meta vigencia: 75): Meta de avance vigencia = 73% (97,3%)

Actividades o gestión adelantada: El índice de Gobierno Digital reportado por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG fue de 72 puntos para la vigencia 2018 y de 73 puntos para la vigencia 2019.

2.4 Oficina Asesora Jurídica

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Respuestas para el proceso de reparación, atención y asistencia de las Víctimas del Conflicto Armado, emitidos	344	344	100,0	100,0
Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos	14	14	100,0	100,0
solicitudes de conciliación, presentadas ante el Comité de Conciliación del MADR.	5	5	100,0	100,0

Respuestas para el proceso de reparación, atención y asistencia de las Víctimas del Conflicto Armado, emitidos (Meta vigencia = 100%): Meta de avance vigencia = 100%

Actividades o gestión adelantada: Se recibieron 334 solicitudes respecto de las cuales se surtió la ruta interna apropiada por la Oficina Asesora Jurídica para su atención y trámite correspondiente.

No se presentó ninguna dificultad para el logro de esta meta.

Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural (Meta vigencia = 100%): Meta de avance vigencia = 100%

Actividades o gestión adelantada: Se recibieron 14 conceptos, los cuales fueron atendidos oportunamente,

Solicitudes de conciliación, presentadas ante el Comité de Conciliación del MADR (Meta vigencia = 100%): Meta de avance vigencia = 100%

Actividades o gestión adelantada Se radicaron 5 procesos los cuales fueron estudiados y presentados al Comité de Conciliación., se presenta uno adicional del trimestre pasado que fue nuevamente estudiado en la presente sesión.

2.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento con la Caracterización de los grupos de valor del Ministerio, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados	6	5	83,3	83,3
Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado	1	1	100,0	100,0
Documento informe Memorias al Congreso de la República, publicado	1	1	100,0	100,0
Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado	1	1	100,0	100,0
Tablero de control indicadores sectorial, construido	1	1	100,0	100,0
Seguimiento a los proyectos de inversión a través del aplicativo SPI, realizado	4	3	75,0	75,0
Documento de anteproyecto de presupuesto 2021 del Sector y del Ministerio, realizado	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			82,3	82,3

Documento con la Caracterización de los grupos de valor del Ministerio, elaborado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró la guía metodológica para llevar a cabo la caracterización de los grupos de valor del MADR con las etapas que se deben surtir y la forma como se debe abordar



las variables a intervenir. De igual forma se realizó una convocatoria con las entidades del sector para explicar el ejercicio de caracterización y establecer sinergias en pro del cumplimiento del mismo.

A 30 de junio ya se definieron 30 grupos o segmentos, lo cuales pasaran a la fase de caracterización:

Orden Gral	Grupo propuesto
1	Población rural en condiciones de pobreza, sin acceso a tierra para producción agropecuaria.
2	Población rural en condiciones de pobreza, con acceso a tierra para producción agropecuaria, pero no desarrolla actividades agropecuarias.
3	Propietario de tierras rurales sin título formalizado
4	Pequeño productor agropecuario
5	Pequeño productor agropecuario emergente
6	Mediano productor agropecuario
7	Grande Productor Agropecuario
8	Mujer Rural sin acceso a tierra
9	Mujer Rural pequeña productora agropecuaria
10	Comunidades indígenas que habitan sus propios territorios
11	Comunidades negras, palenqueras, afrodescendientes y raizales que habitan sus propios territorios
12	Comunidades Rom
13	Población víctima de la violencia del conflicto armado.
14	Población desplazada por violencia del conflicto armado.
15	Organizaciones asociativas agropecuarias, sin acceso a mercados formales
16	Organizaciones asociativas agropecuarias, con acceso a mercados formales
17	Agroindustria de propiedad de una organización asociativa
18	productor acuícola, piscícola o pesquero
19	Mediano productor acuícola o pesquero
20	Gran productor acuícola o pesquero
21	Organización Gremial del Sector Agropecuario y Rural
22	Empresas exportadoras de productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros.
23	Centros o unidades de investigación e innovación tecnológica agropecuaria, acuícola o forestal.
24	Centrales de abasto
25	Plazas de mercado municipal
26	Jovenes rurales emprendedores
27	Consumidor final de productos agropecuarios, acuícolas, pesqueros y forestal
28	Víctimas de despojo o abandono forzado de tierras
29	Terceros ocupantes



El campo
es de todos

Minagricultura

Orden

Gral

Grupo propuesto

30	Líderes de restitución de tierras y Organizaciones de Víctimas
----	--

Se está adelantando la recolección de la información para alimentar las variables que caracterización a cada grupo o segmento.

No obstante lo anterior, la realización de este producto se ha visto afectada por las medidas de aislamiento preventivo en torno a evitar la propagación del coronavirus, por lo que la entrega del producto se realizará en la próxima vigencia.

Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados. (Meta vigencia: 6); Meta de avance vigencia = 5 (83,3%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó el informe de seguimiento al plan de acción de la vigencia 2019. Así mismo se han elaborado tres (3) informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril y 30 de junio, y se elaboró el informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Sectorial 2019 – 2022 con corte al 30 de junio de 2020. De otra parte también se elaboró el informe del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, en lo correspondiente a los indicadores que le corresponden al Sector Agropecuario y Desarrollo Rural.

Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado. (Meta vigencia: 1); Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El informe fue publicado en la página web del MADR el 30 de octubre de 2020, el cual tiene como objeto dar a conocer a la ciudadanía en general las principales acciones desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el periodo comprendido entre julio de 2019 a septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011..

https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_2019_2020.pdf

Informe Memorias al Congreso de la República, publicado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró y publicó el informe del Sector Agropecuario y Rural para el Congreso de la República “Memorias al Congreso 2019 – 2020”, informe que consta de la siguiente tabla de contenido:



INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: CONTEXTO SECTORIAL

Comportamiento de las principales variables macroeconómicas

- 1.1. Comportamiento del valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- 1.2. Empleo Rural
- 1.3. Área y Producción
- 1.4. Balanza Comercial
- 1.5. Exportaciones
- 1.6. Importaciones
- 1.7. Precio de los Alimentos

Contexto en el marco de la emergencia por COVID-19

- 1.8. La pandemia en el Sector Agropecuario
- 1.9. Productividad
- 1.10. Infraestructura
- 1.11. Comercio y financiamiento
- 1.12. Mercado laboral
- 1.13. IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas
- 1.14 Exportaciones
- 1.14. Importaciones

Evolución de los indicadores de bienestar social (población campesina y pesquera)

CAPITULO II: LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA Y RURAL 2018 – 2022 (PROPICIAR ENTORNOS PARA CRECER)

2.1 Desarrollo Rural

- 2.1.1 Inversión en provisión de bienes y servicios públicos
- 2.1.2 Generación de capacidades productivas e ingresos
- 2.1.3 Políticas públicas para la mujer rural

2.2 Desarrollo Agropecuario y Agroindustria

- 2.2.1 Transformación y ordenamiento de la producción agropecuaria
- 2.2.2 Gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos

2.3 Institucionalidad Moderna y Tecnificada

CAPITULO III: DESARROLLO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO

3.1 Principales Cadenas Productivas Agrícolas

3.2 Principales Cadenas Productivas Pecuarias

- 3.2.1 Balance de los Fondos Parafiscales Pecuarias 2019-2020
- 3.2.2 Apoyo a los ganaderos afectados por los fenómenos naturales

3.3 Cadena Productiva Pesca y Acuicultura

3.4 Análisis y Diagnóstico Agrícola y Veterinario (Protección Sanitaria, Fitosanitaria e inocuidad)

- 3.4.1 Admisibilidad en el mercado externo
- 3.4.2 Zonas libres y de Baja Prevalencia
- 3.4.3 Programa de Trazabilidad Agropecuaria
- 3.4.4 Fortalecimiento Sanitario y Fitosanitario
 - 3.4.4.1 Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)
 - 3.4.4.2 Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de Medicamentos Veterinarios
 - 3.4.4.3 Insumos Pecuarias
 - 3.4.4.4 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)
 - 3.4.4.5 Gestión de Semillas
 - 3.4.4.6 Sistema de Autorización a Terceros (SAT) de servicios del ICA



- 3.5 Metas Exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales
 - 3.5.1 Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales Totales
 - 3.5.2 Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias No Tradicionales
 - 3.5.3 Logros en admisibilidad sanitaria
 - 3.6 Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
 - 3.6.1 Fondo Agropecuario de Garantía – FAG.
 - 3.6.2 Fondo de Inversión de Capital de Riesgo – FICR.
 - 3.6.3 Incentivo a la Capitalización Rural –ICR
 - 3.6.4 Líneas Especiales de Crédito - LEC
 - 3.6.5 Fondo de Solidaridad Agropecuario – FONSA (Ley 302 de 1996).
 - 3.6.6 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria – PRAN
 - 3.6.7 Seguro Agropecuario
 - 3.6.8 Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios – SIGRA
 - 3.6.9 Mesas Agroclimáticas
 - 3.7 Agricultura por Contrato 'Coseche y Venda a la Fija'
 - 3.8 Servicio de Extensión Agropecuaria
 - 3.8 Ciencia, Tecnología e Innovación (C+T+I)
 - 3.8.1 Oferta tecnológica por cadena productiva y zona agroecológica, formulada
 - 3.8.2 Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías (SGR)
 - 3.9 Planes de Ordenamiento Productivo
 - 3.10 Reconversión Productiva Agropecuaria
 - 3.11 Medidas adoptadas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica provocada por el virus COVID19
 - 3.11.1 Decretos expedidos por el Gobierno Nacional que regulan los instrumentos de la política agropecuaria, pesquera y de desarrollo rural durante los dos estados de emergencia económica, social y ecológica.
 - 3.11.2 Resoluciones que regulan los instrumentos de la política agropecuaria, pesquera y de desarrollo rural durante los dos estados de emergencia económica, social y ecológica
 - 3.11.3 Principales acciones adelantadas
 - 3.12 Estado de la seguridad alimentaria nacional y de las medidas adoptadas para fortalecerla.
 - Producción de alimentos
 - Abastecimiento en centrales de abasto
 - Consumo aparente
 - Medidas adoptadas para fortalecer la seguridad alimentaria
 - Implementación de la Ley 1990 /2019.
 - Medidas adoptadas por la CISAN (estrategias, programas y proyectos) durante periodo 2019 - 2020.
 - Mesa Nacional para el Abastecimiento y la Seguridad Alimentaria
- CAPITULO IV: DESARROLLO RURAL CON LEGALIDAD, EMPRENDIMIENTO Y EQUIDAD**
- 4.1 Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y Rural
 - 4.2 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR)
 - 4.3 El Campo Emprende: Construyendo Capacidades Empresariales Rurales
 - 4.4 Fortalecimiento de esquemas asociativos
 - 4.5 Adecuación de Tierras
 - 4.6 Ordenamiento Social de la Propiedad
 - 4.7 Restitución de Tierras Despojadas
 - 4.7.1 Predios entregados o compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras
 - 4.7.2 Familias beneficiadas con acompañamiento integral
 - 4.7.3 Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF

- 4.8 Vivienda de Interés Social Rural
- 4.9 Desarrollo e inclusión productiva del Joven Rural
- 4.10 Atención a la Mujer Rural
- 4.11 Unidad Agrícola Familiar

CAPITULO V: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL

- 5.1 Banco Agrario de Colombia S.A.
- 5.2 Agencia Nacional De Tierras (ANT)
- 5.3 Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
- 5.4 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- 5.5 Instituto Colombiano Agropecuario ICA

Sistema de Autorización a Terceros (SAT)

Transformación Digital

ANEXO

Listado de cuadro

Listado de gráficos

Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró el informe de rendición de cuentas, construcción de paz en el mes de enero

Tablero de control indicadores sectorial, construido. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se construyó con la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones el tablero de control de los indicadores.

Seguimiento a los proyectos de inversión a través del aplicativo SPI, realizado. (Meta vigencia: 4): Meta de avance vigencia = 3 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó el documento de Análisis u observaciones: Reporte – Diagnóstico Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI – DNP , de las principales situaciones que fueron registradas en el aplicativo por los responsables de seguimiento de los proyectos de inversión bajo su responsabilidad, correspondientes al segundo trimestre del presente año, en el marco de la actividad del Proceso de Direccionamiento Estratégico - Plan de Acción: “Analizar y hacer seguimiento a la información reportada en los sistemas de información por los responsables de los proyectos de inversión del Ministerio, frente al cumplimiento de las metas establecidas.

Documento de anteproyecto de presupuesto 2021 del Sector y del Ministerio, realizado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se publicó la Versión Oficial del Anteproyecto de Presupuesto del Ministerio de Agricultura Vigencia 2021, registrado en el SIIF Nación con fecha 29/03/2020 para la próxima Vigencia,

2.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública	160	115	71,9	71,9
Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas	80	64	80,0	80,0
Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas.	24	40	166,7	100,0
Contenidos estratégicos en comunicaciones para la pagina web del MADR, generados	180	164	91,1	91,1
Total % de avance promedio			102,4	85,7

Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública (Meta vigencia: 160): Meta de avance vigencia = 115 (71,9%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo comprendido al 30 de septiembre/2020, en la producción de Boletines de Prensa elaborados y difundidos se reportaron 46 productos, sumados a los 69 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 115 publicaciones, todos éstos enmarcados en mensajes dirigidos a la comunidad campesina del país, en especial, dando alcance a los programas y estrategias que el Ministerio tiene para ellos.

}

Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas (Meta vigencia: 80): Meta de avance vigencia = 64 (80,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo comprendido al 30 de septiembre/2020, en la gestión de comunicaciones internas se reportaron 14 productos, sumados a los 50 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 64 piezas.



El campo
es de todos

Minagricultura

Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas. (Meta vigencia: 24): Meta de avance vigencia = 40 (166,7%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo comprendido al 30 de septiembre/2020, en la gestión de campañas del ámbito digital se reportaron 16 productos, expresadas en sinergias propias del Ministerio y las demás tramitadas por otras entidades, sumadas a las 24 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 40 piezas

Contenidos estratégicos en comunicaciones para la pagina web del MADR, generados (Meta vigencia: 180): eta de avance vigencia = 164 (91,1%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo comprendido al 30 de septiembre/2020, en la gestión de contenidos en la página web del Ministerio, se presentaron 74 productos, sumados a los 90 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 164 piezas. Se sigue destacando el trabajo en medio de la Pandemia, por el Covid 19 y en especial las labores para la divulgación de las medidas de choque que el Ministerio está realizando para la reactivación económica del Campo colombiano



4. Secretaria General

4.1 Grupo de Contratación

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios y contratistas del MADR, habilitados para el acceso y realización de actividades transaccionales en la plataforma del SECOP	12	13	108,3	100,0
Colaboradores, instruidos en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP	230	289	125,7	100,0
Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Mínima Cuantía, publicado	1	1	100,0	100,0
Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Licitación Pública, publicado	1	0	0,0	0,0
Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Concurso de Méritos, publicado	1	1	50,0	50,0
Total % de avance promedio			76,8	70,0

Funcionarios y contratistas del MADR, habilitados para el acceso y realización de actividades transaccionales en la plataforma del SECOP (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 13 (108,3%)

Actividades o gestión adelantada: Se crearon los usuarios en la plataforma SECOP de acuerdo a las necesidades de las dependencias del Ministerio, superando la meta propuesta.

Colaboradores, instruidos en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP (Meta vigencia: 230): Meta de avance vigencia = 289 (125,7%)

Actividades o gestión adelantada: Se adelantó talleres de socialización del manual de contratación y supervisión de contratos, los días 3,4 y 5 de febrero, con la participación de 65 colaboradores.

Se llevó a cabo jornada de actualización en las funciones de la supervisión de contratos, el día 23 de julio, contando con la participación de 114 personas de las diferentes áreas del MADR

Se realizó taller denominado "Impacto de la Planeación en la contratación estatal", el día 30 de julio, con la participación de 110 personas.



Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Mínima Cuantía, publicado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se creó el procedimiento de Mínima Cuantía con el código PR-GPC-04 sin dificultades

Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Licitación Pública, publicado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (La meta de avance se registra en cero, debido a que no se ha publicado el documento final)

Actividades o gestión adelantada: Se envió procedimiento al Grupo de Administración del SIG, se encuentra en revisión.

Procedimiento para la contratación pública institucional por la modalidad de Concurso de Méritos, publicado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se publicó el procedimiento con el código PR-GPC-05

4.2 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados	100%	92,0%	92,0	92,0
Mapas de riesgos, actualizados	24	23	95,8	95,8
Auditorias del sistema de calidad, realizadas	2	2	100,0	100,0
Plan de trabajo para la implementación de políticas y/o requisitos del modelo MIPG y subsistemas de gestión	100%	83,0%	83,0	83,0
Total % de avance promedio			92,7	92,7

Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 92,0% (92,0%).



Actividades o gestión adelantada: Se han revisado 147 documentos (12 caracterizaciones, 66 formatos, 51 procedimientos, 8 manuales, 9 documentos estratégicos y 1 guía). Se han ejecutado de acuerdo a las cantidades proyectadas.

Mapas de riesgos, actualizados (Meta vigencia: 24): Meta de avance vigencia = 23 (95,8%).

Actividades o gestión adelantada: Se revisó los mapas de los 24 procesos, está pendiente una verificación programada para el mes de noviembre

Auditorías del sistema de calidad, realizadas (Meta vigencia: 2): Meta de avance vigencia = 2 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó Auditoria interna del 21 al 28 de septiembre de 2020. Se realizó la auditoria a 23 procesos. No se incluyó Gestión de Información y Conocimiento.

Plan de trabajo para la implementación de políticas y/o requisitos del modelo MIPG y subsistemas de gestión (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 83%

Actividades o gestión adelantada: Se revisó con los responsables de las políticas del MIPG los requisitos de estas, para los subsistemas de SGC y SG-SST se revisó los diagnósticos, se establecieron planes de acción y se ha venido desarrollando y dando orientación a cada una de las dependencias de acuerdo a lo requerido por estas.

4.3 Grupo de Atención Al Ciudadano

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS	200	197	98,5	98,5
Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizados	12	12	100,0	100,0
Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			99,5	99,5

Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS. (Meta vigencia: 200): Meta de avance vigencia = 197 (98,5%)

Actividades o gestión adelantada: Esta actividad se reportó en el seguimiento del I Trimestre 2020, se tiene programada una segunda capacitación para el mes de octubre

Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizado (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 12 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se enviaron a través de correo electrónico a todo el personal del Ministerio los siguientes reportes estadísticos:

1. Fecha: 31 de julio (estadística del 1 de enero al 30 de julio)
2. 7 de septiembre (estadística del 1 de enero al 3 de septiembre)
3. 25 de septiembre (estadística del 1 de enero al 25 de septiembre)

Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Información reportada en el Segundo Trimestre

4.4 Entidades Liquidadas

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos	85%	91%	107,1	100,0
Certificaciones laborales para la obtención de pensión o de bono pensional, de solicitudes recibidas en vigencias anteriores, expedidas	100%	64%	64,0	64,0
Total % de avance promedio			85,5	82,0

Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 91% (107,1%)

Actividades o gestión adelantada: Se realiza el estudio de cada una de las solicitudes radicadas, verificando la información que se anexa en la misma y la que tiene la entidad, así como la normatividad que reglamenta cada tema, emitiendo la respectiva respuesta de fondo a cada uno de los requerimientos de acuerdo con los procedimientos y la aplicación de las normas legales; finalizando con el envío del oficio de respuesta al correo electrónico del peticionario, en atención a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional

Certificaciones laborales para la obtención de pensión o de bono pensional, de solicitudes recibidas en vigencias anteriores, expedidas (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 64% (64%).



Actividades o gestión adelantada: Se analiza el requerimiento radicado, procediendo a la solicitud de la Historia Laboral al Grupo de Gestión Documental y Biblioteca del MADR, con el fin de extraer la información relacionada con los datos personales, vinculación laboral, salarios, aportes al Sistema de Seguridad Social, entre otros datos, expidiendo la respectiva Certificación Electrónica de Tiempos Laborados CETIL. Elaborando el oficio de respuesta y envié de la misma al solicitante para su posterior envié por Correo electrónico, en atención a la emergencia sanitaria Decretada por el Gobierno Nacional.

4.5 Grupo Control Interno Disciplinario

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos	100%	100%	100,0	100,0
Procesos disciplinarios adelantados	100%	100%	100,0	100,0
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria	200	200	100,0	100,0
Total % de avance promedio			100,0	100,0

Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100%

Actividades o gestión adelantada: Conforme a resolución 00075 del 31 de marzo de 2020, los términos en las actuaciones disciplinarias fueron suspendidas a raíz de la emergencia sanitaria generada por la pandemia covid 19, hasta tanto se supere la misma, sin embargo se proyectaron los respectivos autos conforme al análisis de las quejas e informes allegados.

Meta lograda vigencia 2020 - Procesos disciplinarios adelantados (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 100% (100%)

Actividades o gestión adelantada: Conforme a resolución número 00075 del 31 de marzo de 2020, se suspendieron los términos en las actuaciones disciplinarias a raíz de la emergencia sanitaria generada por la pandemia covid 19, hasta tanto se supere la misma. Sin embargo se tramitaron diferentes proyectos dentro de los procesos disciplinarios como aperturas de investigación, pliegos de cargos, autos de cierre, nulidades, autos de archivo, autos de remisión por competencia entre otros.

Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria (Meta vigencia: 200): Meta de avance vigencia = 200 (100%)



Actividades o gestión adelantada: Se envió presentación denominada la glosa disciplinaria al correo institucional de todos los funcionarios y contratistas del ministerio los días 9 y 22 de septiembre de 2020.

4.6 Subdirección Financiera

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informe de ejecución presupuestal elaborado	12	18	150,0	100,0
Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas	9	7	77,8	77,8
Total % de avance promedio			113,9	88,9

Informe de ejecución presupuestal elaborado (Meta vigencia: 12): Meta de avance vigencia = 18 (150%)

Actividades o gestión adelantada: De forma quincenal se han realizado informes de ejecución presupuestal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, enviando estos archivos a las diferentes dependencias de la entidad para que tengan el conocimiento para la toma de decisiones

Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas (Meta vigencia: 9): Meta de avance vigencia = 7 (77,8%).

Actividades o gestión adelantada: Se efectuaron las reuniones de seguimiento, con las diferentes dependencias del Ministerio, con el propósito de realizar ejercicio de seguimiento y control a la ejecución presupuestal, para determinar los avances, generar alertas y proyectar el cierre de la vigencia.

4.7 Subdirección Administrativa

4.7.1 Grupo De Servicios Administrativos

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Área del Edificio Pedro A. López de propiedad del MADR, con reforzamiento estructural.	2.500	0	0,0	0,0



Total % de avance promedio	0,0	0,0
-----------------------------------	------------	------------

Área del Edificio Pedro A. López de propiedad del MADR, con reforzamiento estructural. (Meta vigencia: 2500 Mts cuadrados): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Contratación del proceso de consultoría e interventoría para realizar el diagnóstico y actualización de proyecto de intervención del Edificio Pedro A. López, el cual se encuentra en etapa de evaluación de propuestas.

Debido a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, el proceso anterior tuvo retrasos, lo cual impide que este año se lleve a cabo la obra que permite avanzar en la meta propuesta.

4.7.2 Grupo De Almacén

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Manual para la Administración de Bienes y Seguros, versión 03, actualizado.	1	0	0,0	0,0
Inventario de bienes muebles en uso y en deposito de propiedad Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, verificado y actualizado.	100%	75%	75,0	75,0
Resolución de baja de bienes muebles expedida por Secretaría General y Comprobante de baja de inventario emitido por Grupo de Almacén y suscrito entre las partes.	1	0	0,0	0,0
Plan de Necesidades de elementos de papelería y útiles de oficina para los funcionarios del MADR, aprobado por Secretaría General	1	1	100,0	100,0
Total % de avance promedio			43,8	43,8

Manual para la Administración de Bienes y Seguros, versión 03, actualizado. (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró un proyecto de actualización del Manual de bienes con los ajustes propuestos por los funcionarios del grupo de almacén, servicios administrativos y gestión de bienes, el cual se envió para revisión y comentarios del Grupo de Contabilidad, y se reiteró la revisión por parte de la OTIC, en espera de obtener a más tardar el 2/10/2020 una respuesta.



El campo
es de todos

Minagricultura

Inventario de bienes muebles en uso y en depósito de propiedad Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, verificado y actualizado. (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 75%.

Actividades o gestión adelantada: se realizó la creación y/o actualización de los terceros en el aplicativo, en esta vigencia 2020 actualmente se están administrando en la base de datos los inventarios de (261) funcionarios y (417) contratistas.

Se ha venido realizando el seguimiento de los bienes a cargo de contratista y funcionarios que se han retirado de la entidad, a través del en el software.

Se han realizado y generado a la fecha (776) comprobantes que contienen las (8.392) novedades y movimientos de inventario, de los bienes y elementos de propiedad del Ministerio.

Se dio trámite a (33) reportes semanales de novedades sobre equipos y elementos tecnológicos y comunicaciones enviados por la Oficina Tics y se construyó una base de datos "MATRIZ INFORME – INVENTARIO – CAMBIO SEMANAL 2020", de esta actividad se han realizado a la fecha (977) movimientos de elementos en los inventarios y se generaron (342) comprobantes de traslado, los cuales soportan cada uno de los movimientos realizados

Dificultades: Para realizar la labor de verificación física de los bienes y hacer el debido seguimiento es necesario que los responsables, es decir quienes tienen en uso los bienes y los funcionarios que realizamos la función de seguimiento y control estemos laborando en condiciones normales.

Resolución de baja de bienes muebles expedida por Secretaría General y Comprobante de baja de inventario emitido por Grupo de Almacén y suscrito entre las partes. (Meta 1): Meta de avance vigencia = 0.

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la recolección de los bienes dañados, o en mal estado, por los puestos de trabajo de las diferentes áreas y dependencias del Ministerio y se clasificaron para su respectivo almacenamiento en la bodega ubicada en el piso 5 del edificio Bancol.

Se realizaron los respectivos traslados y actualización de los inventarios en el aplicativo Novasoft, con el fin de hacer el cambio de responsable de (funcionarios/contratistas/entidades) a funcionario (Grupo de Almacén), agrupándolos y registrándolos en tres grupos diferentes para la baja (Equipo Tecnológico – Mobiliario – Licenciamiento y equipos de comunicación), cada uno de estos bajo la responsabilidad de un funcionario y cedula diferente del Grupo de Almacén.

Reclasificación de los bienes y las cuentas, para generar los respectivos listados de baja y se emitieron los comprobantes a contabilidad.

Se solicitó la respectiva justificación general para la baja a Servicios Administrativos, Oficina Tics, y la certificación de valor en libro a Subdirección Financiera, Grupo de Contabilidad, para consolidar la información y solicitar la aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio.



Dificultades: Ausencia de políticas contables claras que permitan realizar los movimientos y registros respectivos en la contabilidad, así como, demora en la remisión de las justificaciones técnicas.

Plan de Necesidades de elementos de papelería y útiles de oficina para los funcionarios del MADR, aprobado por Secretaría General (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 1 (100%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró el plan de necesidades, el cual fue aprobado por Secretaría General y con ello se logró la contratación de los elementos de papelería empleando las modalidades de acuerdo marco de precios (A.M.P) y selección mínima cuantía (M.C), así:

- Modalidad M.C: Contrato No. 20200521 con UNIPLES S.A. por (\$10.548.215). finaliza el 21/10/2020,
- Modalidad A.M.P: Contrato No. 20200501 con VENEPLAST L.T.D.A. por (\$907.478), el cual finalizo el 8/10/2020

Dificultades: Demoras en el proceso de contratación

4.7.3 Grupo Gestión Documental

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Rollos de Microfilm, lavados y digitalizados	5.054	5.343	105,7	100,0
Tablas de Retención Documental - TRD, actualizadas	57	57	100,0	100,0
Organización de archivos de centrales de conformidad con los instrumentos archivísticos, aprobados en proceso de convalidación	12.253	25.166	205,4	100,0
Total % de avance promedio			137,0	100,0

Rollos de Microfilm, lavados y digitalizados (Meta vigencia: 5.054): Meta de avance vigencia = 5.343 (105,7%)

Actividades o gestión adelantada: Reporte del 100% de las cantidades pactadas en el contrato

Lavado: 5.193 + 150 rollos de microfilmación

Digitalización: 5.945.985 imágenes + 150.000 imágenes

Se realizó adición al contrato por 2.597 rollos para lavado y 2.972.993 imágenes.



Tablas de Retención Documental - TRD, actualizadas (Meta vigencia: 57): Meta de avance vigencia = 57 (100%).

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la actualización de Tablas de Retención Documental de las 57 dependencias del Ministerio, dando cumplimiento al Cronograma de Actividades estipulado para su actualización, a la fecha se encuentran aprobadas 20 Tablas de Retención Documental.

Organización de archivos de centrales de conformidad con los instrumentos archivísticos, aprobados en proceso de convalidación (Meta vigencia: 12.253 metros lineales): Meta de avance vigencia = 25166 (205,4%)

Actividades o gestión adelantada: A partir del mes de septiembre de 2020 a la fecha se han clasificado 700 cajas X300 que corresponden al fondo documental del IDEMA equivalentes a 233,33 metros lineales las cuales quedan totalmente verificadas en el inventario y actualizados.

Por otra parte, se han clasificado 55 cajas que equivalen a 18,33 metros lineales que aún falta por encontrar expedientes para que quede productor final validado.

La cantidad de metros lineales clasificados son: 251,66 metros lineales

4.7.4 Grupo De Talento Humano

PRODUCTO	Vigencia 2020			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales	130	535	411,5	100,0
Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio	130	102	78,5	78,5
Colaboradores que asisten a las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	70%	70,0	70,0
Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio	5	5	100,0	100,0
Total % de avance promedio			165,0	87,1

Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales (Meta vigencia: 130): Meta de avance vigencia = 535 (411,5%)

Actividades o gestión adelantada: Durante el tercer trimestre del 2020 se realizaron actividades de capacitación a costo cero con ayuda de otras entidades.



El campo
es de todos

Minagricultura

Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio (Meta vigencia: 130): Meta de avance vigencia = 102 (78,5%)

Actividades o gestión adelantada: Durante el tercer trimestre del 2020 se realizaron actividades de bienestar en las que participaron 102 funcionarios y colaboradores.

Colaboradores que asisten a las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta vigencia: 100%): Meta de avance vigencia = 70%

Actividades o gestión adelantada: durante el tercer trimestre del 2020 se realizaron 7 actividades del Plan Anual del SG-SST.

Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio (Meta vigencia: 5): Meta de avance vigencia = 5

Actividades o gestión adelantada: Durante el tercer trimestre se culminó el proceso de selección y pago de incentivos a los mejores funcionarios.